

occidente

TRIBUNA DEL LIBRE PENSAMIENTO



MEGA SEQUÍA UNA AMENAZA QUE NO SE DETIENE

GRAN MAESTRO SEBASTIÁN JANS:
LA NECESIDAD DE UNA
ESPIRITUALIDAD LAICA

- * UN NUEVO PROCESO CONSTITUCIONAL FALLIDO
- * LOS PANAMERICANOS, APRENDIENDO A JUGAR
- * CINE DE VERANO
- * TOM, EL MAESTRO CARIOCA DE LA MÚSICA BRASILEÑA

N°546

Enero 2024

ISSN0716-6782



MUCHA TELE

Una historia coral de la TV en dictadura

RAFAEL VALLE MUÑOZ
MARCELO CONTRERAS CHÁVEZ

Con casi 100 entrevistas a conductores de noticiarios, animadores de estelares, realizadores de programas de humor e infantiles, productores, periodistas, artistas y directores de teleseries, Rafael Valle y Marcelo Contreras elaboran un relato coral, finamente urdido, sobre el devenir de la televisión durante los 17 años de la dictadura de Augusto Pinochet.

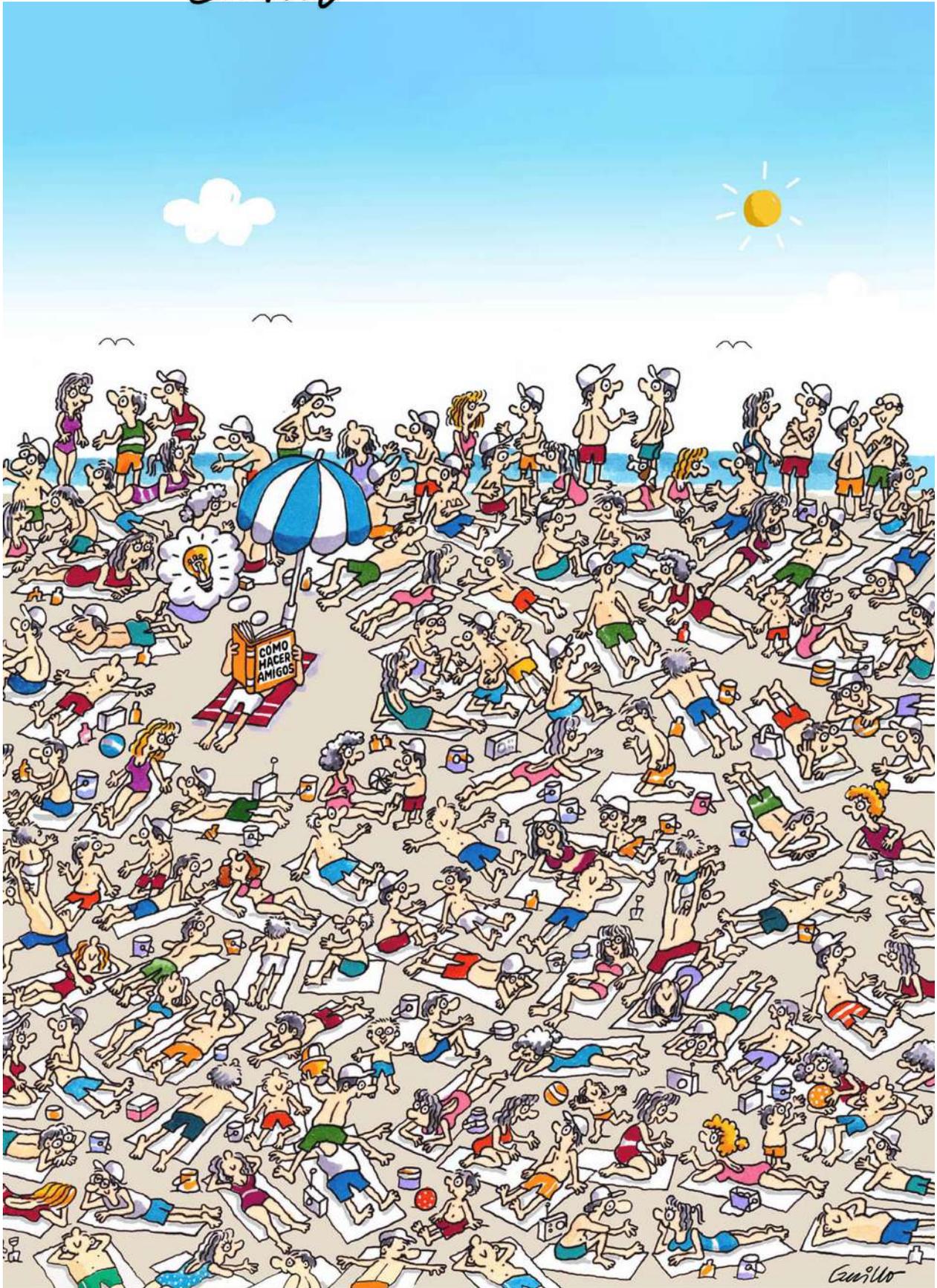
«Yo no me daba tanto cuenta en ese entonces —tenía solamente 30 años— de que a lo mejor la idea del gobierno de Pinochet era dedicarse más al entretenimiento y menos a las noticias». Don Francisco

Adquiérelolo por www.fondodeculturaeconomica.cl

ÍNDICE | ENERO 2024

- 2** Atentamente Guillo
- 3** Editorial
- 4** Correo de los lectores
- 5** Por último... un aprendizaje
- 10** La conquista de la ciudad de los Césares
- 14** Constituyendo Chile
- 19** El día del laicismo
- 24** Sebastián Jans Pérez
Una espiritualidad laica: Valores congruentes con el desarrollo humano
- 30** Moral, lobby y corrupción.
Las delicadas acepciones de un concepto difícil
- 32** Aprendiendo a jugar. Balance y rentabilidad de los juegos panamericanos santiago 2023
- 35** Hipersequía y crisis hídrica en Chile.
Amenaza mortal que no se detiene
- 39** Permisología ambiental y el riesgo de ecocidio en Chile
- 46** Polis
La segregación urbana
- 48** El "invisible flagelo" de las enfermedades no transmisibles
- 52** El retorno de los monstruos
- 55** Opinión
Chile y las nuevas estrategias organizacionales
- 56** Música
Antonio Carlos Jobim.
Tom, el maestro carioca de la MPB
- 60** Cine
Verano y cine: una larga y fructífera relación
- 64** La última palabra
Educación para la democracia





Fundada en 1944
www.revistaoccidente.cl
Enero 2024
Edición N° 546
ISSN 0716 – 2782

Director

Rodrigo Reyes Sangermani
director@revistaoccidente.cl

Comité Editorial

Ximena Muñoz Muñoz
Ruth Pinto Salgado
Roberto Rivera Vicencio
Alberto Texido Zlatar
Paulina Zamorano Varea

Editor

Antonio Rojas Gómez

Diseño

Alejandra Machuca Espinoza

Colaboran en este número:

Guillo
Javier Ignacio Tobar
Andrés Rivette
Álvaro Vogel Vallespir
Eduardo Quiroz Salinas
Roberto Rivera Vicencio
Hernán Rocha Pavez
Gabriel Torres Salazar
Galo López Zúñiga
César Gatica Muñoz
Pierine Méndez Yaeger
Marina Alvarado Cornejo
Colectivo Trazantes
Felipe Quiroz Arriagada
Ricardo Bocaz Sepúlveda
Edgard "Galo" Ugarte
Ana Catalina Castillo Ibarra
Rogelio Rodríguez Muñoz

Fotografías

Shutterstock

Fotografía Portada

xxx

Publicación

Editorial Occidente S.A.
Marcoleta 659, Santiago, Chile

Gerencia General

Gustavo Poblete Morales

Suscripciones y Publicidad

Nicolás Morales
suscripciones@editorialoccidente.cl
Fono +56 22476 1133

Los artículos firmados u opiniones de los entrevistados no representan necesariamente la línea editorial de la revista. Se autoriza la publicación total o parcial de los artículos con la única exigencia de la mención de Revista Occidente.

EL DÍA DE LA MARMOTA

Los fantasmas de la democracia se podrán desvanecer solo con más democracia, no al revés. Pareciera ser ese el único antídoto para proteger a este sistema de gobierno de los embates que recibe en los difíciles tiempos de cambios sociales que estamos viviendo. La democracia, ese tradicional concepto que define la mejor forma de gobernarse, enfrenta una época de extrema participación social, pero ya no por la acción política, por la actividad coordinada de instituciones estables que gestione líneas de pensamiento e ideas mancomunadas, sino más bien por el desorden sistémico que supone la praxis social del uso de las redes tecnológicas desde nuestros aparatos móviles, que convirtieron toda legítima demanda en urgencia, todo acuerdo local en paradigmas globales, todo diálogo y negociación en violentas manifestaciones de enojo, impaciencia y molestia, transformando los tiempos de la democracia y las exigencias crecientes a ella en un torbellino al cual la democracia pareciera no alcanzar a dar respuesta.

Por eso surgen los populismos y los vaivenes pendulares de la política; lo que hoy el pueblo vota, mañana lo rechaza con idéntica vehemencia; lo que hoy parece solución, después no lo es; lo que antes era sólido, se evapora; izquierdas y derechas, alternadamente, desfilan en el poder como sonámbulos intentando dar respuestas, muchas veces desatendiendo sus propias ideologías para que sus principios aparezcan maquillados circunstancialmente por las tendencias sociales en boga.

Las encuestas se equivocan porque apenas son una foto instantánea de una sociedad que cambia tan vertiginosamente que anticipar sus preferencias resulta cada vez más difícil. También se equivocan partidarios y militantes que se restriegan las manos cada vez que un supuesto triunfo "aplastante" pareciera dejarles camino libre para hacer sus supuestas transformaciones y mejoras. Pero a la vuelta de la esquina los que estuvieron contigo te dan vuelta la espalda, desaparece el brillo falso de la promesa populista surgida del ofertón de reformas que requieren más que un folleto y un discurso.

No es fácil hacer política en los tiempos actuales, no es fácil mantener en las grandes masas la respetable impronta de la institucionalidad democrática, pero es urgente conseguirlo.

Las dictaduras, los autoritarismos, los populismos de distinto cuño surgen hoy de una jornada democrática, como los votos de la gente, con las reformas constitucionales que "legalmente" extienden el poder o lo concentran o permiten reelecciones cuando no había, o designaciones a dedo de familiares y amigos, en el debilitamiento de la autonomía de las instituciones autónomas, en la tentación por imponer jueces y fallos, intervenir en la designación de otros miembros de los poderes afines a mis intereses, en poner en los cargos sensibles a mis parientes, en limitar el ejercicio de la prensa, y un largo etcétera que se instala dócilmente en las estanterías de cualquier democracia que antes se preciaba de digna. Y todo porque la gente pareciera preferir correr el riesgo de creer en los eslóganes vacíos de contenidos a seguir esperando que la propia democracia resuelva sus necesidades por la buena gestión de sus políticos más serios. **d**

PROCESO CONSTITUYENTE

Sr. Director,

Todo quedó en veremos. Lamento que hayamos perdido la oportunidad de hacer un texto constitucional que representara a todos los chilenos. Es verdad que en un país tan politizado a veces cuesta llegar a acuerdos básicos, pero pareciera que nuestros políticos ni hubieran hecho el más mínimo esfuerzo. No sé qué pasará en el futuro, los temas pendientes siguen allí, y si la solución de ellos lo obstaculiza una cierta institucionalidad ¿cómo podremos resolver los dolores que generaron las masivas marchas del estallido social? Espero de corazón que siga siendo siempre la vía democrática el camino para asumir las tareas de esta patria.

Irma Galleguillos F. Maipú

DEMOCRACIA EN CRISIS

Sr. Director,

Mucho se ha escrito de cómo hoy nuestras democracias se ven amenazadas de autoritarismo cuando estas dejan de cumplir su rol. Lo vemos en Latinoamérica, pero cada cierto tiempo también en países del primer mundo en que pareciera que las barreras impuestas por los propios sistemas políticos, sucumbieran ante un electorado aburrido de promesa vacías, impaciente de cambios significativos, testigo de una institucionalidad que no interpreta necesariamente las demandas de las grandes mayorías.

Los partidos parecieran estar más interesados en el poder por el poder, mantener sus cuotas de participación en los parlamentos, de influencia en los tribunales de justicia, de acceso a los grandes negocios y a ser gobierno para

controlarlo todo. Todo lo que finalmente atenta contra la propia democracia, facilita la aparición de figuras populistas con un gran aparato propagandístico que terminan convirtiéndose en dictadores o dictadorcillos aún más incapacitados de resolver los problemas precisamente porque los contrapesos se van debilitando hasta hacerse inexistentes. Cada gobierno con sus características, pasó en la Alemania de Weimar, en la Rusia de Putin, en la Venezuela de Maduro, quizás ahora en la Argentina de Milei, entre tantos más ¿seremos nosotros los próximos? Espero que no.

Fernando Ramírez Valenzuela
Santiago

ERIC GOLES

Sr. Director,

Interesante el artículo de Eric Goles en la edición de Revista Occidente del mes pasado. La sola frase con la que se titula la nota nos hace reflexionar acerca de nuestro rol en la tierra, de nuestra dimensión insignificante frente a un universo que está antes que nosotros y sobrevivirá al último ser humano. Estamos prestados, vinimos a poblar el mundo, pero este no es nuestro, lo hemos explotado y transformado, hemos creído que todo lo que haremos será "para siempre" y perdemos la noción de darnos cuenta de nuestra finitud individual y colectiva. Si tomáramos conciencia de eso quizás nuestra relación con la naturaleza que nos alberga o nuestras relaciones humanas y sociales serían distintas.

Atte.

Magdalena Arellano Brito
Antofagasta

ERIC GOLES

"LA HUMANIDAD SE EXTINGUIRÁ ALGÚN DÍA, PERO DEBEMOS TRABAJAR PARA QUE NO SEA POR CULPA DE NUESTRAS ACCIONES"

A partir de las experiencias de vida transmitidas en su nuevo libro "Sucesos de probabilidad nula", el afamado escritor y matemático chileno, reflexiona sobre el presente y futuro de una sociedad que, a su juicio, necesita reforzar su formación educativa y cultural, para aprovechar en forma ética, responsable y sustentable, las oportunidades de desarrollo que hoy brinda el avance tecnológico, y construir así un mejor futuro para las próximas generaciones.

FOR PIRINNE MINDE VAEZ
Nevada

Racionamiento optimista y humanamente feliz, en un mundo que tecnológicamente avanza más rápido que los principios de la ética histórica, y que debe forjar nuevas estrategias de educación global para así construir un futuro más empático y solidario. Así se define al escritor, matemático y científico chileno Eric Goles, mientras conversa sobre la génesis y lanzamiento de su más reciente libro, "Sucesos de probabilidad nula".

"Oportunidad que, además, le permite reflexionar profundamente sobre el estado actual de la evolución humana y las posibilidades éticas que como especie y sociedad, tenemos de mantener y reorientar nuestro inevitable avance hacia la 'tecnología final'".

Un final que, en su opinión, forma parte de un proceso natural e inevitable, y al cual no debemos tener desde ningún punto de vista, género. Hagamos lo que hagamos, siempre prevalecerán la entropía y el segundo principio de la termodinámica newtoniana".

"Sin embargo, Goles también está convencido de que esta carrera del fin, que puede ocurrir mañana



o en cientos de miles de años" no puede abstraernos de la necesidad de trabajar para que las futuras generaciones sean tanto o más felices que lo que nosotros hemos sido hasta ahora. "Pues así cuando los humanos se extingan, eso no puede pasar antes de que la propia naturaleza a su vez, lo decidiera, así que nuestro deber es cuidar nuestro mundo, para que nuestros nietos puedan disfrutarlo y vivir de la mejor forma posible", enfatiza.

"¿Y qué representa para usted ser científico y a la vez artista en este mundo?"

«Es ser en medio de una constante lucha entre el orden racional de las cosas y de la entropía creativa».

En realidad no tengo problemas, porque me comunico en español. Primero, el que conocemos todos nosotros como chileno, que es el español, y que lo uso desde chico. Eso me hace construir mundos, inventar, mentar, decir, escribir y escribir. Pero, también manejo desde hace 10 años el lenguaje matemático, que para mí es como otra parte del español.

Con él también puedo crear, y a la vez, interpretar el mundo. Por supuesto que, de algún modo, hay diferencias. Yo me siento a escribir un ensayo o un libro literario, y eso es el mismo proceso que trabajar matemáticas. Son otras las dificultades, pero como lenguaje se me mezclan. Es imposible separar todas las cosas. Y en este libro "Sucesos de probabilidad nula", esta mezcla se ve muy bien, porque se habla de cosas en las que se nota que quien está narrando es una persona que ve el mundo de manera más matemática, informática o científica, pero a la vez, está visitando y viviendo mundos literarios. Es decir, para mí, tanto en matemática como en literatura, está muy presente la noción de narrar algo, de crear un espacio narrativo integral.

«Pero ¿se puede ser ambas cosas al mismo tiempo, sin tener que sacrificar alguna parte integrante de uno de estos dos mundos?»

Es decir, cuando hago matemáticas propiamente tales, esto significa esencialmente modelar una situación y tratar de demostrarla, dentro de las reglas de la

SU OPINIÓN NOS IMPORTA

Envíe sus opiniones en una extensión máxima de 1100 caracteres con espacios a: director@occidente.cl

Occidente se reserva el derecho a editar los textos y ajustarlos a las normas editoriales. El lenguaje debe ser respetuoso y sin descalificaciones.



ROMINA_HERNANDEZ@ISTOCK.COM

POR ÚLTIMO... UN APRENDIZAJE

POR JAVIER IGNACIO TOBAR

Abogado. Académico y ensayista

Ya se mira desde lejos aquel octubre del año 2019, en que el vandalismo y los sueños se cruzaron de manera determinante en la estructura social chilena. ¿Pero cómo la destrucción y la esperanza pueden agruparse en un solo fenómeno? ¿Fue realmente un “estallido” o acaso una manifestación de repudio a promesas incumplidas? ¿O tal vez una mera (y violenta) “pataleta” encabezada por jóvenes woke y apoyada por parlamentarios de la época que luego se hicieron del Gobierno por los

votos? Nadie tiene la vara mágica para instalar el futuro en el presente (lo que es imposible), pero ello no obsta a cuestionar los métodos que nos tienen encajados en un escenario más difícil que el que eventualmente dio pie a las marchas, delitos, saqueos y violaciones de los derechos humanos ocurridos en el año 2019.

No pretendo en caso alguno hacerme cargo –ahora– de las respuestas a estas preguntas, puesto que ello traería consigo una extensión de esta columna que podría ser poco amable tanto con el espacio que gentilmente se me ha concedido como con la paciencia del lector. Sí las dejo como un espacio de reflexión para pensar, debatir y examinar tole-

TRABAJO PARA NO SER
POBRE, JUBILO PARA
VOLVER A SERLO!!!
POBRE HASTA LA MUERTE



WWW.ELINFORMADOR.CL

rantemente que tan encima estamos de nuestros problemas e identificar su verdadera esencia, única forma de conocerlos y entregar soluciones que sirvan en el día a día, pero que, además, y esto es lo más importante, identifiquen lo que somos más allá de las ya manoseadas "mayorías circunstanciales". Al final del día, todo es "circunstancial".

Pasadas cerca de 30 columnas publicadas en esta revista haciendo un seguimiento de ambos procesos constitucionales, me permiten alegar algunos temas que quiero compartir y que pueden ayudar a un intercambio muy lejano al que impera hoy en Chile, lleno de cortapisas, cancelaciones, verdades a medias y la absurda visión impuesta por algunos desde la Convención 1, aquella de los "amigos/enemigos" de Carl Schmitt, pero esta vez levantada por la izquierda radical.

La democracia recuperada en el año 1990, luego de 17 años de dictadura, enfrentó el año 2019 un descontento ciudadano que hasta ese momento la clase dirigente había ignorado, a pesar de las pertinentes y reiteradas advertencias sobre las groseras desigualdades que fracturaban la convivencia entre los chilenos. Desde la década del 2000 en adelante, específicamente desde la primera "Revolución pingüina" del año 2006, los sectores más conservadores del país fueron aceptando, aunque a regañadientes, el llamado a acortar la brecha entre los que más y los que menos tienen. Pero el alarido chocaba con una respuesta sistémica: lo primordial es el crecimiento, insistían, resistiéndose a que matizar las desigualdades debía (debe) ser una prioridad para evitar conflictos futuros.

Archipiélagos humanos viviendo en un mismo territorio, dispuestos en el mismo según su origen social y con escasa conexión entre sí, cruzándonos

de vez en cuando, pero en el que sólo uno de los grupos podía acceder a los espacios de Poder, a ese grupo específico que toma las grandes decisiones en su condición de clase. En Chile no existen leyes explícitas que separen y discriminen los distintos grupos humanos según su origen étnico, su fenotipo o la pigmentación de la piel, no son necesarias las normas; *la tradición y la cultura se han encargado de hacerlo de manera eficiente y efectiva bajo la excusa de la "normalidad" que alcanza diferentes ámbitos de la vida*: es "normal" la segmentación educacional por ingresos, lo mismo que la salud, las pensiones, la vivienda y el transporte; es "normal" que las ciudades se dividan entre zonas para ricos y otras para el resto; es "normal" que el agua sea propiedad de unos pocas empresas o ex políticos que "la hicieron"; es "normal" envejecer en la pobreza luego de ahorrar durante toda una vida de trabajo; es "normal" que en la publicidad local sólo aparezcan rostros nórdicos; es "normal" que los pobres sean los más morenos, y que los puestos de Poder los ocupen los más blancos.

Como afirma Oscar Contardo, "nuestra manera de convivir, propia de la Colonia, nos obligó a establecer una suerte de ceguera sobre nuestro propio *apartheid*, o tal vez, más que una ceguera, la imposibilidad de darle un nombre claro y preciso sin que eso agreda a los más afortunados y los ponga en guardia para contraatacar de manera violenta."

Pero volvamos al inicio. El 18 de octubre del año 2019 se inició con normalidad. Esa semana, grupos de manifestantes contrarios al alza de los pasajes del Metro habían protagonizado disturbios en todas sus líneas, pero el servicio seguía funcionando. A poco andar, sin embargo, la jornada de ese viernes decantó

a una situación diferente: protestas masivas, destrucción y quema simultánea de diversas estaciones del tren subterráneo de Santiago y con ello el colapso del transporte público en la capital de la República. Algo relevante había cambiado. El país era otro esa noche de furia. Nos hallábamos, de pronto, en medio de una crisis severa. *El orden se desordenaba*. Los días que siguieron fueron de vastas protestas, saqueos, quemas de edificios, la instauración del Estado de Emergencia y del Toque de Queda, sucesos insólitos en la democracia del S.XXI.

Fue una pulsión y un desajuste grave entre la sociedad y sus instituciones. Nuevas clases se mostraban en el *apartheid* de Contardo, sentimientos y demandas irrumpieron por no ser reconocidas y, más rigurosamente, alejadas del entramado social chileno. En el transcurso de los últimos años comenzó la instalación de un malestar difuso y sin liderazgos claros, el que no es sólo propiedad de adolescentes y jóvenes de la élite carentes de formación política y ética, sino también de familias, jubilados y los que están próximo a hacerlo. La protesta no fue sólo contra “lo privado”, sino que también atentaron frente a servicios públicos que sirven a todos, principalmente a las clases más postergadas, como es el caso de la movilización pública. No fue sólo el lumpen o la marginalidad la fuerza de las protestas,

sino que también los grupos medios que crecieron a costa del crédito y que un mínimo movimiento económico los devolvía a la línea de la pobreza. Chile parecía sólido, y en cierta forma lo era, pero no tanto como creíamos.

Ese modo específico de logro o cumplimiento de la comprensión política es muy diferente al de la racionalidad técnica, que ha dominado el pensamiento de la derecha y parte de lo que fue la Concertación en su última etapa antes de la “Nueva Mayoría”, siempre atentas a resultados económicos más que a un despliegue conjunto e integrador de la comunidad nacional. El éxito económico se mide según valores empíricamente contrastables y cuantitativos prefijados. La comprensión técnico-económica no entra –por sus propias restricciones metodológicas– en la cualidad o la hondura de la sensación experimentada internamente por los individuos y en las experiencias de significado que se alcanzan en la pertenencia a comunidades, contextos y *procesos colectivos*.

Y así, en medio de todo ese eventual fango que no nos permitía ver lo felices que éramos, los partidos políticos con representación en el Parlamento, salvo el Partido Comunista, suscribieron el “Pacto por la Paz y la Nueva Constitución” en el año 2019. Plebiscitos y elecciones varias hasta llegar a la primera propuesta de la Convención 1 con mayoría absoluta



WWW.MEMORIACHILENA.GOB.CL/602/ARTICLES-64072_THUMBNAI.JPG

de la izquierda radical, que resultó ampliamente rechazada. Era un texto extraño, difícil de asir, lejano, tosco, maximalista y sumamente largo. Rechazo número uno.

Ni siquiera superado el duelo por la abismante derrota de la izquierda extrema, el Gobierno llamó a un nuevo proceso, al que denominaremos "Convención 2". Se aprendió de los errores formales de la primera, pero el giro de la votación le entregó ahora a la extrema derecha el mando. Todo muy formal, harta corbata y buenos tratos, pero nuevamente Chile le dijo que no. Si bien esta vez la distancia no fue tan holgada, hay 11 puntos de diferencia que hay que considerar. Era un texto retrógrado, conservador y momio. Primero como tragedia, después como comedia.

Desde octubre del año 2019 a diciembre del 2023 han pasado 50 meses, más un sinnúmero de votaciones y elecciones, cambios de giro y dos procesos constitucionales fracasados: record mundial. Giro en 360°. Estamos en el mismo lugar y en peores condiciones económicas y, por ende, materiales; pero lo más grave es la instalación de un nuevo estilo de debate, el de la cancelación, de la mentira y de la deshonestidad intelectual.

Pero no todo está perdido. Ya con dos procesos constitucionales encima, es posible aprehender, entender, objetivar, ordenar y clasificar los argumentos, puliéndolos para que cuadren como ladrillos en una pared. El problema está en que hoy los tomadores de decisiones no han sido salpicados por ese aprendizaje.

Hay temas que urgen y que con el ánimo que hoy es invadido el debate, es imposible abrigar esperanzas de acuerdos, siempre necesarios para acercar posiciones en lo que nos urge de manera inmediata, para luego solucionar el resto. Pensiones, listas de espera en salud, vivienda y por sobretodo educación, no pueden esperar. No olvidemos que la generación que hoy está en el Poder levantó sus primeras banderas por la educación, hoy abandonada a su suerte.

Por último, Chile le dijo que no a la refundación y también se negó a que le establecieran visiones morales externas de carácter sumamente conservador, casi de secta. Vale decir, queremos ser lo que somos y levantar nuestros proyectos de vida en completa libertad. El remedio, claramente, no pasó por una nueva Constitución, sino que está, quizás, en la reinención como sujetos miembros de un todo, pero con individualidades propias. Es necesario armar ese tejido social en que nos reunamos con confianza y sin trampas, en el que todos podamos cantar juntos las canciones de Los Tres o de Los Jaivas, que, al parecer, es lo único que nos une por



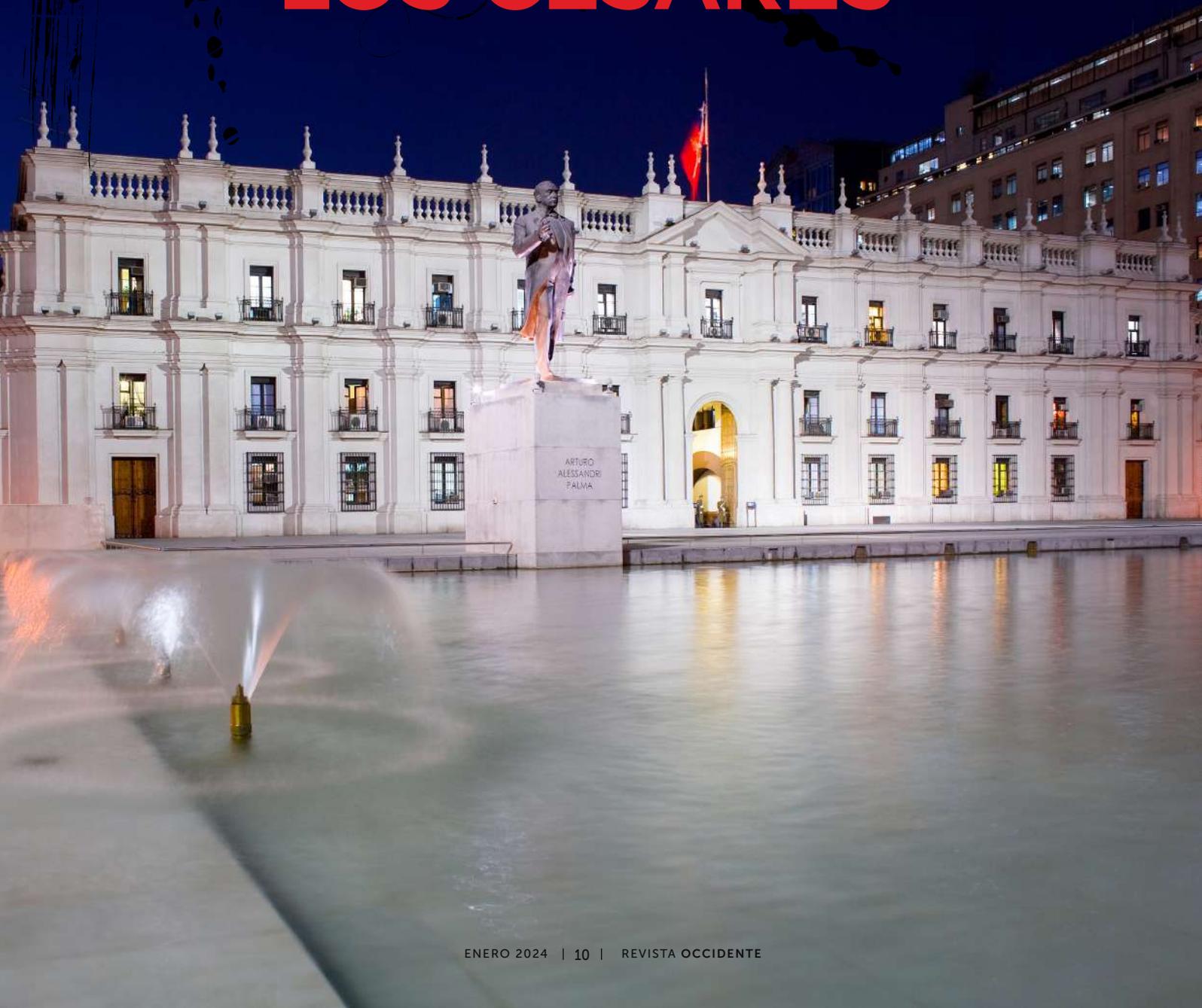
ANTILANCA/SHUTTERSTOCK.COM

estos entramados y difíciles días. Ellos llenan plazas públicas y estaciones del Metro con sus melodías y mágicas letras, las mismas que se quemaron.

Se puede, sólo hay que cambiar el ritmo y aumentar, como dice Squella, la "tolerancia activa", o sea, acercarse al que piensa o valora distinto para aprender del mismo, nunca para cancelarlo. Partamos por la unión discursiva, luego la normativa. La instalación moralizante de un discurso público poco creíble no ayuda, menos aun cuando las fallas, errores y delitos con el desvío de fondos públicos están a la vuelta de la esquina, pero esta vez los protagonistas son los mismos que vomitaban los rezos del dolor del crecimiento económico que nos colocó al vanguardia del desarrollo. Consecuencia no es lo mismo que obsecuencia.

La democracia hay que cuidarla siempre, y para ello la tolerancia, el reconocimiento de los errores propios y el respeto por las formas resultan determinantes, más aún el no colocar por sobre el debate público las convicciones morales propias destruyendo la construcción de lo público. Perdimos la oportunidad de escribir una Constitución en democracia, pero no la de aceptar este tiempo como uno de aprendizaje y conocer mejor lo que es Chile y a los chilenos, sean de verdad, de mentira o lo que fuere. **d**

LA CONQUISTA DE LA CIUDAD DE LOS CÉSARES



POR ANDRÉS RIVETTE

Escritor, periodista y cientista político

Algunos lamentan el tiempo y el dinero que habríamos perdido tras el fracaso de estos dos procesos constituyentes; cuatro años de travesía en la que se vio tan cerca la ciudad de los sueños y la utopía. Un proyecto de vida nacional que vendría -ahora sí- a solucionar los problemas eternos de nuestra feble democracia, a resolver la profunda crisis que desnudó el estallido social.

Habrían depositado todas sus esperanzas políticas, sus utopías más diversas, en la promesa de un cambio constitucional que finalmente nunca fue. Claro, las evidentes desigualdades, las tareas pendientes de nuestra conciencia cívica, pensiones bajas, malos empleos, una educación desenchajada de los tiempos actuales, una salud en crisis, un país que en su afán de modernización evidente dejaba heridos y dolor en el camino. A lo anterior se sumaba la urgencia por revisar temas como una eficaz descentralización, la igualdad de género, la inclusión de los pueblos originarios, un compromiso renovado por el medio ambiente, un eventual cambio de régimen político, el chequeo de la eficiencia de nuestras instituciones, etcétera, como parte de un sinfín de demandas variopintas que se tomaron las calles, y cuya solución fue en gran medida la propuesta de una agenda que nos llevara a redactar una Constitución que simbolizara el advenimiento de los nuevos tiempos vividos, ya tras treinta años desde el retorno a la democracia.

Todos los sectores políticos creyeron ser los correctos intérpretes del significado trascendente, del mensaje oculto de la movilización social, que inundó las calles del país, a veces con una violencia tan inusitada como alentada por grupos políticos interesados, los cuales están lejos de hacer su mea culpa. Las columnas de la prensa y la literatura en boga planteaban una verdadera hermenéutica de los hechos acaecidos, nos atestamos de reproches mutuos, intentos de desestabilización democrática, acusaciones constitucionales de unos y otros, un neurótico vaivén electoral que tuvo literalmente en el columpio a los analistas políticos y a las clases dirigenciales. Y un proceso constitucional como única vía posible de establecer una carta de navegación institucional que salvaguardara una democracia herida



gravemente tanto o más por los propios partidos y las élites del ejecutivo y el parlamento, que canalizara las diversas demandas de la población, que no eran ni únicas ni homogéneas.

El péndulo se movió de allá para acá, y de vuelta para allá, en una dinámica propia de física cuántica, más allá de las declaraciones en caliente de los personeros de turno que más bien culpaban al empedrado que a su propia cojera, veíamos cómo pasaba el tiempo y se pavimentaba una institucionalidad refundacional que finalmente fue ampliamente rechazada por una ciudadanía que no era ni tan voluble ni tan ignorante, y luego, en un segundo proceso, con muchas más reglas que el anterior, pero que paradójicamente sí contó con el beneplácito de todos los sectores, para terminar proponiendo una carta magna mala que fue rechazada tal como lo fue la otra, ambas malas propuestas como la que nos seguirá mandando mientras no acordemos en serio las más necesarias reformas. Porque, por cierto, rechazar ambas constituciones, la del 4/9 y la del 17/12 no significa validar la actual, que tendrá necesariamente que ir siendo modificada con los quórum que nos permite la propia institucionalidad, más mucho diálogo y generosidad, muchas empatía y acuerdos, sin gritería ni pendones callejeros llenos de lugares comunes y frases para el bronce.



¿Diríamos entonces que el resultado fallido de ambos plebiscitos nos lleva al punto de partida?

¿Este proceso nos dejó donde mismo?

¿Todo fue finalmente una pérdida de tiempo y de dinero?

Creo que no.

Hoy, el país se encuentra en una posición distinta a la de hace cuatro años. Los sectores más extremos, al tenor de sus declaraciones de ayer y hoy, más moderadas y humildes, menos triunfalistas y generosas, han comprendido que el farreo de ambos procesos deriva de la incapacidad de no escuchar a todos y de haber insistido en un proyecto ensimismado en sus propias ideologías; por un lado, un sector populista que quería refundar todo, eliminar todo lo que se había hecho para partir de cero, en un modelo de sociedad que existía solo en sus utopías, ese proyecto arrastró a sectores de izquierda moderados que no supieron defender la impronta de los años de la Concertación, lejos los mejores de la historia de Chile, en casi todos los ámbitos que el lector elija revisar. Más allá, ciertamente, de todos los aspectos por mejorar, de los temas pendientes que solucionar tanto desde la institucionalidad, en las bases y en asuntos de la política más pragmática, hecho que significó que una amplísima mayoría de chilenos exigiera un cambio constitucional que aborde desde la legalidad primordial los vectores esenciales de nuestra institucionalidad. Y por otro lado, un sector conservador a ultranza que intentaba atrincherarse en los elementos más reaccionarios de la Constitución pinochetista, institucionalizar incluso algunos de los elementos más criticados del modelo y retrotraer avances de políticas liberales en lo cultural ya superadas por la sociedad y el tiempo. Impulso que a su vez arrastró a sectores de centro derecha moderados que, en otras condiciones, no se habría inclinado hacia ese lado si no es por la ambición que significa un nombre en las encuestas o la posibilidad de volver a ser gobierno solo por ser gobierno.

Fracasados en sus intentos revolucionarios y ultramontanos, ambos sectores saben que se equivocaron, lo dijo Boric en el mejor discurso de su gobierno, sin tantos perdones ni frases de ampulosa humildad, una suerte de toma de conciencia en la comprensión del fracaso de su gobierno, al menos en el derrotero refundacional señalado en su propia campaña para terminar administrando el país con las dificultades propias de un gobierno inexperto y la terrible oposición de un sector político que cuando fue gobierno fue tratado igual o peor por los que ahora reconocen que "otra cosa es con guitarra".

Por supuesto ese crudo análisis no desconoce la necesidad urgente de cambios. Cambios, como ya

están señalados, que apunten a mayor justicia social, pero también cambios en el modo en que se relaciona nuestra clase política y cómo fortalecemos la democracia para que esa clase tenga mejores nombres a la hora de diseñar, legislar y ejecutar políticas públicas que den cuenta de las necesidades ciudadanas. No basta el afán juvenil y voluntarista, hay que hacerlo con madurez, diálogo y manejo político, que es lo que menos ha tenido el gobierno en estos casi dos años, y un sector que aún mira con edulcorada nostalgia el romanticismo de la revolución castrista.

Y en la derecha, sectores que deambulan confundidos entre su propio derrotero refundacional con afanes modernizadores que les permitan despojarse de la fatal herencia del pinochetismo (como tarea permanente de la derecha supuestamente democrática) o el de seguir siendo comparsa de un grupo minoritario y poderoso que defiende sus privilegios económicos, sus interpretaciones históricas y su hegemonía religiosa frente a los asuntos del estado laico y cuya interpretación de la dictadura sigue siendo ambigua y cómplice, anclados ideológicamente en los peores años de la guerra civil española.

Sin embargo, de algo ha servido este período de tiempo, al menos para que la clase política ensayara un golpe a su propia arrogancia, a su excluyente análisis de la realidad, a su entelequia, un golpe a cierto fundamentalismo ideológico que solo sabe de descalificar al contrario y sus ideas, y que incapaz de llegar a acuerdos, ha terminado polarizando a la sociedad entre buenos y malos, amigos y enemigos, como lo hiciera en su minuto la Iglesia con su posesión de la verdad, la Alemania nazi y su hegemonía racial, la Rusia soviética con su falsa promesa de igualdad y tantos otros que se sienten herederos, elegidos en la propiedad del Santo Grial, de la Fe única, o de la piedra filosofal de la eterna juventud.

Hoy se vislumbra un escenario de modestia, un clima de silencio en la discusión política, el camino más reflexivo hacia la ciudad santa; más allá de los análisis de fondo que se hagan al interior de los conglomerados políticos, los medios y la academia, al parecer esta travesía desde el 18/10, exacerbada por los impulsos humanos pareciera invitar a los actores incumbentes a concentrarse en sus propias tareas institucionales, sin mayores aspavientos; ojalá un gobierno que pueda enfrentar sus desafíos pendientes en el tema de las pensiones, sin ideologismos como espero haya quedado claro hace rato; el de la salud, en los temas de seguridad, vivienda y educación. Acordar la mejor reforma tributaria que se pueda, en el marco de los exigentes quórum democráticos, sin acusaciones al voleo ni descalificaciones. Una oposición

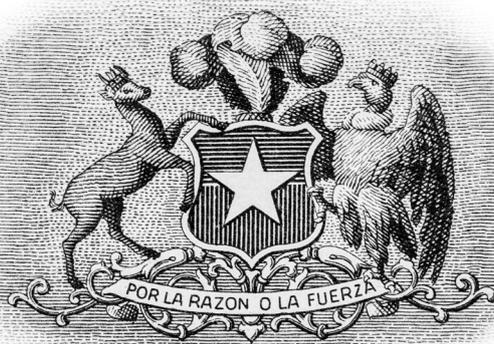
en su pega, con la firmeza que le corresponde, pero con una generosidad hoy muy necesaria, sin frases para el bronce ni hegemonismos morales, que no los tiene. Trabajar en acuerdo.

Los partidos deben tomar conciencia de su responsabilidad para pavimentar encuentros entre los distintos sectores; filtrar adecuadamente las ideas genuinas de su pensamiento respecto de aquellas que quieren escuchar los electores.

Si no fuera esa la lección aprendida desde la inteligencia de una clase política madura y golpeada, al menos lo será desde el aprendizaje de difíciles años pendulares, años de enfrentar las urnas con la sensación de que estamos perdidos cuando en realidad lo que aparece es una ciudadanía cuya inmensa mayoría quiere cambios, pero no todos los cambios, quiere una política mejor, y políticos que sepan escuchar atentamente más que disfrazarse de tristes y patéticos personajes rocambolescos.

Porque no serán estos años perdidos si la lección hubiera sido realmente aprendida, cuatro años que serán el precio que tuvimos que pagar para superar nuestra crisis de adolescencia, años que habrán sido parte sustancial de la travesía necesaria para conquistar el camino a la mítica Ciudad de los Césares. **d**





CONSTITUYENDO CHILE

POR ÁLVARO VOGEL VALLESPÍR

Historiador

En los albores de nuestra historia republicana, una de las conclusiones más notorias del primer Congreso Nacional fue la elaboración del primigenio intento de ordenar el Estado de Chile a través de una Constitución, que en rigor solamente fue un reglamento. Por cierto, Chile era un naciente experimento de emancipación en medio de un limbo y no tenía mayor claridad de cómo organizarse, aunque en teoría conocían las ideas políticas de la modernidad. Además, el inicial Congreso –aunque fue uno de los más antiguos de América– fue una copia más o menos textual sin grandes convicciones de lo que ocurría en las tierras del Norte. Bernardo O’Higgins no tenía buen concepto de tal agrupación aun cuando perteneció a una de sus cámaras, si bien tenía buenas intenciones, creía que el Congreso era pueril y falto de experiencia, por su parte José Miguel Carrera, menos retórico y de acción, mediante un golpe de Estado tiró por tierra el reglamento, que era una respuesta coyuntural a la situación del país, inaugurando con este golpe una solución más o menos visceral frente a cada problema que el país irá teniendo a lo largo de su historia. Doce Constituciones después –aunque dos de ellas sin materializarse– seguimos jugando a las

coyunturas. ¿Llegará la madurez para poder escribir un texto con mirada a largo plazo sin caer en cálculos partidarios mezquinos?, ¿alguna vez primará el bien común sobre la contingencia inmediata?

Con el advenimiento del protagonismo político de José Miguel Carrera, en 1812 surge un nuevo reglamento, que para algunos especialistas ya se puede considerar como una pequeña Constitución. Por supuesto, una vez más se ponían sobre la mesa las ideas de la época. Carrera logró plasmar parte del pensamiento más o menos liberal de su paso por Europa y América en concordancia con ideas modernas que vio o que le contaron sus amigos. Sin embargo, de todas formas, Chile atravesaba una seguidilla de micro guerras civiles de ámbito elitista pues aún no hay una oligarquía marcada como lo fue a fines del siglo XIX. El texto de 1812 es quizás un maquillaje formal para establecer distancias con España, y para pavimentar la independencia que era el pensamiento claro de Carrera. Por supuesto no había una mirada a largo plazo y se dejaba entrever el peso de la elite de Santiago y un marcado centralismo donde en la práctica todo el poder y el nivel de decisiones recae en el Senado compuesto por 7 personas, es decir, política de salón que en otras épocas de la historia fue autoritarismo, burbuja parlamentaria, congresos termales y parlamentos de pasillos que decantaban en



AURORA DE CHILE

PERIODICO

MINISTERIAL, Y POLITICO.



No. 1.

Jueves, 13 de Febrero, de 1812.

Tomo 1.

NOCIONES FUNDAMENTALES SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS.

TODOS los hombres nacen con un principio de sociabilidad, que tarde, ó temprano se desembuelve. La debilidad, y larga duracion de su infancia, la perfectibilidad de su espíritu, el amor maternal, el agradecimiento y la ternura, que de él nacen, la facultad de la palabra, los acontecimientos naturales, que pueden acercar, y reunir de mil modos à los hombres errantes y libres: todo prueba que el hombre está destinado por la naturaleza à la sociedad.

El fuera infeliz en este nuevo estado, si viviese sin reglas, sin sujecion, y sin leyes, que conservasen el órden. ¿Pero quien podia dar, y establecer estas leyes, quando todos eran iguales? Sin duda el cuerpo de los asociados, que formaban un pacto entre si de sujetarse à ciertas reglas establecidas por ellos mismos para conservar la tranquilidad interior, y la permanencia del nuevo cuerpo, que formaban. Asi pues el instinto, y la necesidad, que los conducia al estado social, debia dirigir necesariamente todas las leyes morales, y politicas al resultado del órden, de la seguridad, y de una existencia mas larga y mas feliz para cada uno de los individuos, y para todo el cuerpo social. Todos los hombres, decia Aristoteles, inclinados por su naturaleza à desear su comodidad, solicitaron, en consecuencia de esta inclinacion, una situacion nueva, un nuevo estado de cosas, que pudiese procurarles los mayores bienes posibles: tal fué el origen de la sociedad.

El órden y libertad no pueden conservarse sin un gobierno: y por esto la misma esperanza de vivir tranquilos, y dichosos, protegidos de la violencia en lo interior, y de los insultos hostiles, compelió à los hombres ya reunidos à depender, por un consentimiento libre, de una autoridad pública. En virtud de este consentimiento se erigió la *Protestad Suprema*, y su ejercicio se confió à uno, ó à muchos individuos del mismo cuerpo

En un cuerpo hai siempre una fuerza central, que por la voluntad de la nacion para conservar la felicidad, y la conservacion de todos, y evitar los grandes inconvenientes que nacerian de la anarquia, y se observa tambien una fuerza central, que tiene de los esfuerzos, injusticias, y vio-

lencias de los pueblos vecinos, por las cuales obran unos sobre otros para extenderse, y agrandarse à costa del mas debil; à menos que cada uno se haga respetar por la fuerza. Por este principio la historia nos presenta à cada paso la esclabitud, los estragos, la atrocidad, la miseria, y el exterminio de la especie humana. De aqui es que no se encuentra algun pueblo, que no haya sufrido la tirania, la violencia de otro mas fuerte.

Este estado de los pueblos es el origen de la monarquía, por que en la guerra necesitaron de un caudillo, que los conduxese à la victoria. En los antiguos tiempos, dice Aristoteles, el valor, la pericia, y la felicidad en los combates elevaron à los capitanes, por el reconocimiento, y utilidad pública, à la potestad real.

No tuvo otro origen la monarquía española. Los Reyes Godos ¿que fueron en su principio sino Capitanes de un pueblo conquistador? ¿Y de qué le huviera servido al Infante Don Pelayo descender de los Reyes Godos, si los españoles no huviesen conocido en él los talentos, y virtudes necesarias para restaurar la nacion, y reconquistar su libertad?

Establescamos pues como un principio, que la autoridad suprema trahe su origen del libre consentimiento de los pueblos, que podemos llamar pacto, ó alianza social.

En todo pacto intervienen condiciones, y las del pacto social no se distinguen de los fines de la asociacion.

Los contratantes son el pueblo, y la autoridad ejecutiva. En la monarquía son el pueblo, y el rey.

El rey se obliga à garantir y conservar la seguridad, la propiedad, la libertad, y el órden. En esta garantía se comprehenden todos los deberes del monarca.

El pueblo se obliga à la obediencia, y à proporcionar al rey todos los medios necesarios para defenderlo, y conservar el órden interior. Este es el principio de los deberes del pueblo.

El pacto social exige por su naturaleza que se determine el modo con que hade exercerse la autoridad pública: en que casos, y en que tiempos se hade acudir al pueblo; quando se le háde dar cuenta de las



X

que las decisiones las toman un puñado de políticos. ¿Cuánto de eso ha cambiado? Por supuesto la fragilidad del país hizo que esta propuesta de un norteamericano fuera desechada en 1813.

A estas alturas, cuando se publique este trabajo, tendremos los resultados de la propuesta número 13, –vaya número para los cabalistas– si contamos los fallos de 1826 y 2022. ¿Cuánto durará?, al parecer nuevamente, la mirada a largo plazo está ausente.

La propuesta de 1814 en las postrimerías de la Patria Vieja le traerá dividendos insospechados a mediano plazo a Bernardo O´Higgins, que, junto con Carrera, son quizás los dos personajes más gravitantes de las primeras décadas de nuestra patria de antaño, aun cuando el primero nunca más piso tierra chilena y el segundo fue fusilado allende los Andes. El reglamento originó la fórmula del director supremo, cargo que con modificaciones fue más adelante una caja de pandora para O´Higgins, al final su abdicación se debió en parte a la ambición del cargo más algunas malas decisiones, aunque sus esfuerzos fueron sinceros y claros por enmendar el curso de la patria. Al fin y al cabo, antes de irse a Perú ofreció su pecho y corazón por si alguien quería cobrarse revancha. Este reglamento quedó en nada, pues sencillamente mientras las elites de Chile se sacaban los ojos mediante rencillas, España tomaba palco y preparaba el golpe despiadado de la reconquista que dicho sea de paso constituyó una forma cruel y dura de aprendizaje para los chilenos de esas décadas, pues al final en el dolor, en el exilio, en la violación, en el saqueo, en la pérdida material y en la vergüenza sacaron las fuerzas y la convicción para seguir armando la idea de la patria independiente viendo la verdadera España.

Poniendo la realidad nacional en una balanza, la Constitución o´higinista de 1818 tuvo una duración más que aceptable. Por su puesto, se conjugaron varias coyunturas, la gesta del cruce de los Andes, el milagro de Maipú y la firma de la independencia por nombrar algunas. Nuevamente lo que estoy diciendo es que hay una presión política y social específica al momento de poner las reglas por escrito. Aunque las ideas plasmadas fueron muy liberales para la época y muy de moda con la revolución francesa (separación de poderes del Estado), el poder recae nuevamente en una sola persona y los

miembros del poder legislativo de forma vulgar y sencilla no fueron más que títeres del director supremo quien además podía observar y cautelar las leyes, en la práctica una persona llena de autoridad. Era que no, la constitución arrastraba también un vicio de la mismísima revolución francesa: al final del día el poder no era para todos, era a fin de cuentas solo para algunos tan burgueses como la revolución de 1789. Finalmente, el plebiscito de la Constitución de 1818 tuvo presión pública, el voto en contra no era secreto, por ende, el resultado fue una mayoría abrumadora. ¿Manipulación? Otra época, otros pensamientos. Si hay similitudes hoy, por favor, son solo coincidencias.

Hay mucha historiografía y bibliografía de lo que pasó entre la salida de O´Higgins y la guerra civil que marca el fin del periodo. Hay múltiples posturas y ahí radica lo hermoso de la historia y del oficio del historiador, por ende, elija usted la que le resulte mejor. Les dejo algunas ideas que no son mías precisamente: Anarquía, aprendizaje político, ensayos políticos fracasados, en la búsqueda de la Constitución ideal, caciques y liderazgos políticos, la década de los caudillos... no tendría fin la lista, lo claro es que hay dos Constituciones, ambas antagónicas que podrían servirnos para predecir la guerra civil (aunque es fácil decirlo desde un cómodo sillón en el 2023). La Constitución moralista y conservadora del 23 y la liberal del 28 son una síntesis de los infantilismos elitistas de esa década de inflexión, en medio un intento fallido la de 1826 (utopía federal) al igual que nuestro fallo del 2022. En este salto de fallos hay muchas cosas distintas, por ejemplo, según el censo de 1854 la tasa de alfabetización era 1 de cada 9 personas, hoy 97% sabe leer y escribir, además la última propuesta fue regalada en la calle, publicada de forma online, relatada y resumida en portales, canales de TV, radios y un amplio abanico de difusión, aunque también fue mal informada y tergiversada, en definitiva ¿Cuántos de los votantes en el último plebiscito con mayor padrón de la historia leyeron a conciencia la propuesta? ¿Cuántos la entendieron? ¿Qué medios se esforzaron por dar una información sin matices subjetivos o derechamente no cayeron en malas interpretaciones?

La guerra civil ganada por los conservadores y el nacimiento de una leyenda política en la figura de Portales, instauró una idea y una Constitución que duró 92 años en la arena política y republicana, aunque por supuesto fue reformada por mentes liberales pues de otra forma no habría durado tanto. La carta fue nuevamente una respuesta a una coyuntura, esta vez una guerra civil, y como respuesta a un desorden interno y, sorpresa, otra vez más centraba el poder en



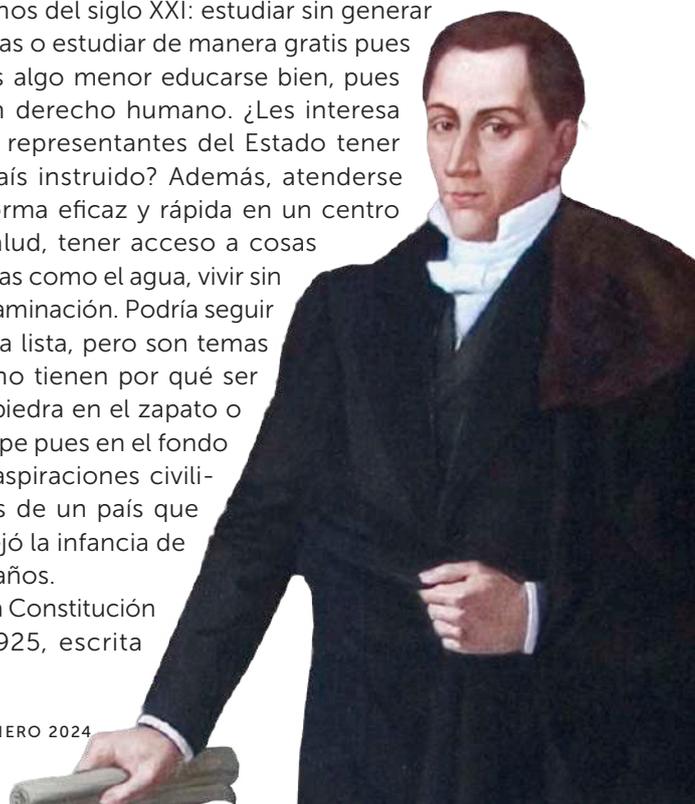


la menor cantidad de manos posibles, en síntesis, la participación popular fue nula y hablar de democracia en el siglo XIX sería la negación de la realidad: un siglo elitista y oligárquico con un sistema electoral manipulado hasta el límite de la moral y con una capacidad de votantes tan poco representativos, al final del día un sistema censitario donde los apellidos que no fueran vinosos y que no contaran con educación, bienes raíces y sueldos amplios eran bajados sin miramientos. La carta del 33 era el premio para la hegemonía conservadora, ¿Bien común? Ausente una vez más. No quiero entrar en detalles, pero el poder quedaba en manos del ejecutivo y la religión oficial era la católica, apostólica y romana. Al final de cuentas la religión, aunque más precisamente más bien separar la Iglesia del Estado fue junto con la educación el gran caballo de batalla entre los conservadores y liberales, en los demás temas se amaban sin rencores. Hay que señalar que pese a la sombra de Portales el texto fue lo suficientemente flexible para ser reformado conforme cambiaban los contextos. Al final se trató de balanzas y acercándonos al ocaso del siglo XIX, el poder fue cada vez más sumando peso en el Parlamento, lo cual, en conjunto con las actuaciones de Balmaceda, terminó en otra guerra civil y lo que es más preocupante, cada vez que se cambiaba una carta se hacía la costumbre de

generar un terremoto social y político que terminaba muchas veces en violencia.

La respuesta es una nueva carta que anula ideas contrarias, al final, nunca hemos tenido una Constitución que abarque de forma neutral temas que pavimenten un contrato social justo para todos como pueden ser cosas elementales que necesitan los chilenos del siglo XXI: estudiar sin generar deudas o estudiar de manera gratis pues no es algo menor educarse bien, pues es un derecho humano. ¿Les interesa a los representantes del Estado tener un país instruido? Además, atenderse de forma eficaz y rápida en un centro de salud, tener acceso a cosas básicas como el agua, vivir sin contaminación. Podría seguir con la lista, pero son temas que no tienen por qué ser una piedra en el zapato o de tope pues en el fondo son aspiraciones civilizadas de un país que ya dejó la infancia de 200 años.

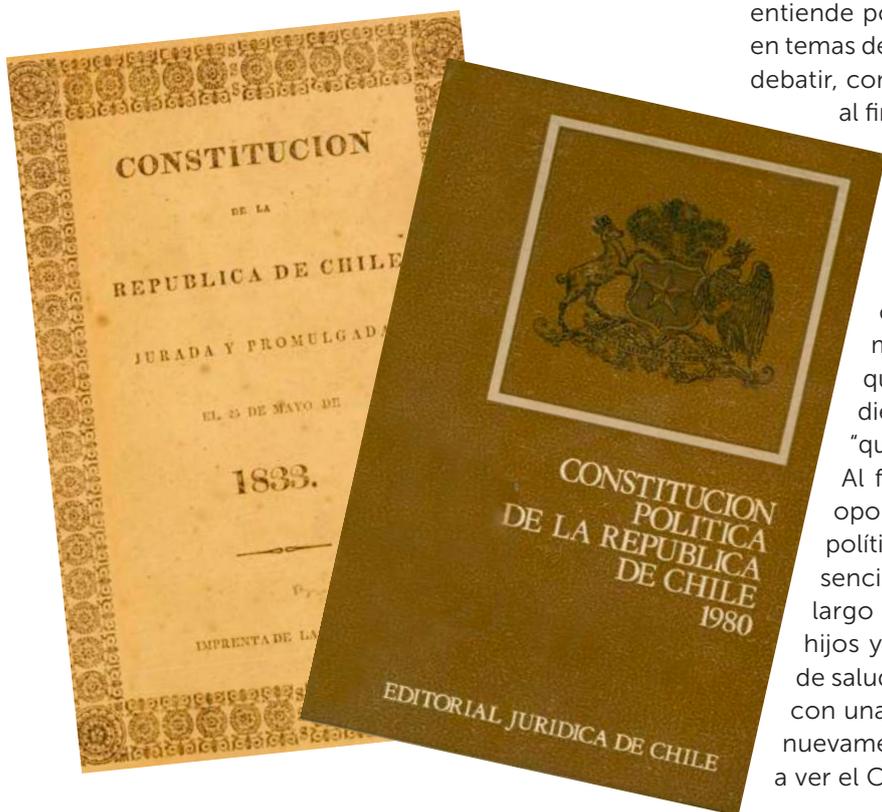
La Constitución de 1925, escrita



en ese año, pero aplicada en 1932, es decir entre el primer gobierno y el segundo del león Alessandri, es otra muestra de una solución precisa al momento político de la época, un golpe a un parlamento estéril, falta de ideas, pero muy cómodo en sus círculos cerrados de privilegios, tan ciego que cerró sus ojos a la cuestión social donde paradójicamente las ganancias del salitre fueron brutalmente altas (los problemas no tienen solución o se solucionan solos). Volvemos al viejo cuento y le pasamos el poder al presidente y por enésima vez la separación de poderes del Estado es solo retórica, en la práctica, un gallito de fuerza que va a terminar una vez más en una solución de fuerza, el golpe de Estado de 1973, aún en la retina de varias generaciones de chilenos. Sin embargo, la carta del 25 fue un esfuerzo en dotar de autonomía a los poderes del Estado. Además, separó la Iglesia del Estado, aunque en buen chileno ya "había pasado la vieja", la separación fue en el papel pues en la práctica siempre fue un tema valórico y cultural de la población, en términos filosóficos, como dijo Hegel, "la filosofía siempre llega tarde"; acá aplica la analogía en política. Hay que ser justos en señalar que es la primera Constitución donde se aprecia claramente la idea de que el Estado como institución se preocupa de temas de desarrollo social, político, económico y cultural. Además del sello de Alessandri de su preocupación por la clase media y de la querida chusma.

Para el plebiscito de 1980 la historia ya es conocida por la mayoría: el contexto durísimo de un golpe de Estado, el trauma de una represión con violaciones a los derechos humanos, además 7 años sin la aplicación de la Constitución de 1925. Este nuevo escenario hizo que fuera imperiosa la idea de refundar y volver a escribir otra carta que tiene el mismo hilo conductor que las otras: solucionar una coyuntura específica, pero de soluciones de largo plazo poco y nada. Lógicamente su origen y su presentación para ser votada fue deliberadamente poco transparente: no había registros electorales, no se pudo leer el texto, había restricción de libertades públicas y, en consecuencia, muchos especialistas ponen en duda la legitimidad del resultado abrumador a favor del nuevo texto que sigue vigente hoy, modificado por cierto en varios puntos que el devenir de la historia ha sabido reestructurar.

Cuando por primera vez en la historia de Chile el país pudo mediante plebiscito elegir un cambio en su carta magna y más aún escoger por la vía democrática quiénes debían escribir las nuevas directrices, entonces viene el estupor: mezquindad partidista, redactores disfrazados de dinosaurios, discursos sin sentido, gastos fuera de serie y en definitiva un trabajo poco serio, aunque no fueron todos y muchos escribieron en silencio y con aplomo cada uno de los artículos, lo que quedó en la retina fue un texto mal presentado en una población que lee poco, que entiende poco lo que lee y que se interesa menos en temas de contingencia. Si bien hubo espacio para debatir, conversar, exponer ideas y múltiples foros, al final el texto fue más extenso de lo que se necesitaba, perdió fuerza y fue manipulado hasta el cansancio. ¿Qué tenemos hoy? Un nuevo plebiscito y una nueva propuesta que antes de ser votada ya se está siendo escrutada y manoseada con campañas para ambos lados, con debates muy livianos y de poco peso. ¿Ustedes creen que a cualquiera de nuestros próceres que dieron la vida por la patria les agrada leer "que se joda" como argumento de peso? Al finalizar, nos perdimos una vez más la oportunidad de escribir una carta sin tintes políticos, pues lo que necesitábamos era algo sencillo: el Chile que queremos a mediano y largo plazo, cómo queremos ver a nuestros hijos y nietos bien educados, con un sistema de salud justo, con respecto al medio ambiente, con una patria más hermosa, por ende, si se da nuevamente la instancia, a eso debemos apuntar, a ver el Chile que queremos. **d**





EL DÍA DEL LAICISMO

POR EDUARDO QUIROZ SALINAS

Escritor, académico e Ingeniero

Cada 9 de diciembre se celebra, ahora a nivel mundial, el día del laicismo y la libertad de conciencia, es decir, la separación de las iglesias y los credos con el Estado y su alcance, propiamente tal. Es importante recalcar esa simple y suficientemente clara definición de laicismo, ante la avalancha de parte de los anti-laicistas, de intentos de redefiniciones (laicidad, laicismo, que dicho sea de paso ni siquiera existe esa palabra), adjetivaciones (laicismo positivo/negativo), etc.

Hagamos un poco de historia para entender el origen del día. En Francia, tras la Revolución Francesa de 1789, que dejó atrás la monarquía y la correspondencia Dios-Rey de aquel entonces, comenzó en la práctica lo que significaba el laicismo. De hecho, se le da inicio formal mediante la ley a la libertad de conciencia. En aquel entonces se promulgó la Declaración de los

Derechos del Hombre y del Ciudadano, que señalaba: *“Nadie será molestado en razón de sus opiniones, aun las religiosas, en tanto que tales manifestaciones no interfieran con la Ley y el Orden establecidos”*.

Además, en dicha época, desde el año 1790, se inició la abolición de privilegios con que contaba el clero francés del siglo XVIII y anteriores. Primero, dejó de tener injerencia en las decisiones de Estado, se le quitaron privilegios e impuestos, como el que gravaba las cosechas y que iba en su beneficio, se les confiscaron bienes y comenzó a dejar de ser el principal terrateniente de Francia y de hecho hasta se implantó un calendario nuevo, llamado Calendario Republicano, que reemplazó el Gregoriano. Concordato y Golpe de Estado de Napoleón mediante, que aplacó un poco esas pérdidas para la Iglesia Católica, se llegó hasta 1905. El proceso no fue fácil y durante ese siglo las proclamas por un estado secular o laico, basado en los principios de la Revolución eran considerables. De facto, en 1901 se promulgó la Ley de Asociaciones, la

cual sometió la autorización de las órdenes católicas de enseñanza al control del Estado francés, es decir, que son asociaciones acogidas al régimen general, pero con la característica de que pueden recibir donaciones y legados siempre que medie la autorización de la Administración; para lo cual es necesario que esta se cerciore, tras la oportuna inspección, de que no van a ser utilizadas contra el interés público [Ballesta, 2001]. Esto provocó que la influencia del catolicismo en la educación pública se debilitara y ello, a su vez, allanó el camino para la Ley de Separación de la Iglesia y el Estado.

El presidente francés, Émile Loubet, que gobernó desde 1899 hasta 1906, realizó una gira en 1904 en territorio italiano, donde se reunió con el rey Víctor Manuel III y ambos realizaron el clásico saludo a los habitantes que se habían apostado a los pies del balcón del palacio italiano, sin la presencia del papa Pío X ni habiendo agendado cita con él. Ello molestó al mandamás católico, quien envió de manera oculta una misiva a los gobiernos europeos a través de sus representantes diplomáticos, la cual fue expuesta luego por Jean Jaures en el diario L'Humanité. La misiva, escrita por el Cardenal Merry del Val iniciaba de la siguiente manera: *"La visita a Roma en forma oficial del Sr. Loubet, Presidente de la República Francesa, para visitar a Víctor Manuel III, fue un evento de tan excepcional gravedad que el Santo Padre no puede dejarlo pasar sin llamar sobre él la más seria atención del Gobierno que Vuestra Excelencia representa"*, para continuar con *"Apenas es necesario recordar que los jefes de Estados católicos, unidos como tales por vínculos especiales con el Pastor Supremo de la Iglesia, tienen el deber de mostrar hacia Él el mayor respeto en comparación con los soberanos de Estados no católicos, en lo que respecta a su dignidad, independencia y derechos imprescriptibles... Por lo tanto, si algún Jefe de una nación católica infringiera una grave ofensa al Soberano Pontífice al rendir homenaje en Roma, es decir, en el mismo lugar de la Sede pontificia y en el mismo palacio apostólico, a aquel que ilegítimamente retiene su soberanía civil y obstaculiza la libertad necesaria y la independencia, esta ofensa fue tanto mayor por parte del Sr. Loubet; y si, a pesar de ello, el Nuncio Pontificio permaneció en París, se debió únicamente a motivos muy graves de orden y naturaleza completamente especiales"*. La carta, que llegó de modo clandestino a manos de Jaures, fue publicada en L'Humanité el 17 de mayo de 1904 y tras ello, ante el agresivo y desafiante tono de la misma, Loubet decidió retirar al embajador en El Vaticano y romper relaciones diplomáticas con ese país. La carta tampoco fue bien vista en Italia,

TEXTE DE LA NOTE PONTIFICALE

Voici le texte authentique et certain de la lettre de protestation adressée par le pape à tous les gouvernements contre le voyage de M. Loubet à Rome :

Des Chambres du Vatican

28 avril 1904.

La venue à Rome en forme officielle de M. Loubet, président de la République française, pour rendre visite à Victor-Emmanuel III a été un événement de si exceptionnelle gravité que le Saint-Siège ne peut le laisser passer sans appeler sur lui la plus sérieuse attention du Gouvernement que Votre Excellence représente.

Il est à peine nécessaire de rappeler que les chefs d'États catholiques, liés comme tels par des liens spéciaux au Pasteur Suprême de l'Église, ont le devoir d'user vis-à-vis de Lui des plus grands égards, comparativement aux Souverains des États non catholiques, en ce qui concerne sa dignité, son indépendance et ses droits imprescriptibles. Ce devoir, reconnu jusqu'ici et observé par tous, nonobstant les plus graves raisons de politique, d'alliance ou de parenté, incombait d'autant plus au Premier Ministre de la République française, qui, sans avoir aucun de ces motifs spéciaux, préside en revanche une nation qui est unie par les rapports traditionnels les plus étroits avec le Pontificat Romain, jout, en vertu d'un pacte bilatéral avec le Saint-Siège, de privilèges signalés, a une large représentation dans le Sacré-Collège des Cardinaux, et par suite dans le Gouvernement de l'Église universelle, et possède par singulière faveur le protectorat des intérêts catholiques en Orient. Par suite, si quelque Chef de Nation catholique infligeait une grave offense au Souverain Pontife en venant prêter hommage à Rome, c'est-à-dire au lieu même du Siège pontifical et dans le même palais apostolique, à celui qui contre tout droit détient sa souveraineté civile et en entrave la liberté nécessaire et l'indépendance, cette offense a été d'autant plus grande de la part de Monsieur Loubet; et si, malgré cela, Le Nuncio Pontifical est resté à Paris, cela est dû uniquement à de très graves motifs d'ordre et de nature en tout point spéciaux. La déclaration faite par M. Delcassé au Parlement français ne peut en changer le caractère ni la portée, — déclaration suivant laquelle le fait de rendre cette visite n'impliquait aucune intention hostile au Saint-Siège; car l'offense est intrinsèque à l'acte d'autant plus que le Saint-Siège n'avait pas man-

C'est, en effet, une double et insolente provocation à la France et à l'Italie. Le pape n'a pas hésité à mettre en accusation, devant les gouvernements, la République française et son président. C'est de haut et comme s'il dénonçait un coupable aux peuples et aux princes, que le pape juge et condamne M. Loubet.

Nous apprenons en outre par cette lettre que la papauté s'était efforcée d'empêcher le voyage de M. Loubet à Rome. Elle avait osé dire au gouvernement qu'elle y verrait une offense et jamais plus scandaleuse intervention ne s'était produite dans la politique extérieure de notre pays. Le roi d'Italie était venu à Paris; il y avait été cordialement reçu comme représentant de l'Italie elle-même. Ne pas lui rendre sa visite, dans sa capitale même, ne pas aller à Rome, c'était, pour la République française, rompre avec l'Italie. Et voilà pourtant l'acte insensé et artificiel que le pape a demandé au gouvernement français, qu'il a tenté de lui imposer par la menace. C'est parce que la France républicaine n'a pas consenti à ce suicide que le pape la dénonce, elle et son premier magistrat, aux gouvernements et aux nations.

Contre l'Italie, la provocation est plus audacieuse encore, s'il est possible, et plus offensante. Non seulement le pape élève de nouveau sur Rome et l'État romain sa prétention irrédicible; non seulement il méconnaît et bafoue le droit national de l'Italie; mais il semble avoir choisi systématiquement les termes les plus blessants pour la monarchie de Savoie jusqu'à revendiquer comme une partie de Rome pontificale la demeure même du roi. Il proclame que le roi d'Italie a invité M. Loubet à Rome dans le dessein d'humilier et d'offenser la papauté. C'est la déclaration de guerre la plus brutale lancée par la papauté à l'Italie moderne et à la Révolution.

Mais le pape a pensé que, sans doute, les gouvernements et les peuples s'étonneraient qu'il n'ait pas rappelé le nonce de Paris. C'était là, en effet, le moyen diplomatique le plus naturel pour protester contre ce qu'il prétend être une offense. Il déclare que seuls des raisons toutes spéciales l'ont empêché de rappeler, en effet, le nonce. C'est dire que celui-ci n'est plus dans la pensée même du pape qu'un représentant précaire et provisoire.

Depuis que le pape a envoyé cette note, la rupture diplomatique de la papauté et de la France est virtuellement accomplie. Il ne reste plus au gouvernement de la République française qu'à dédire, sans fièvre mais sans faiblesse, les conséquences nécessaires de la provocation intolérable lancée par le X à tous les peuples. A l'occasion de

donde además ya habían expropiado terrenos a la Iglesia y sostenían una serie de disputas. El conflicto gatillado por ese escrito entre Francia y El Vaticano, solo acentuó la incompatibilidad filosófica existente entre los credos, en particular en este caso el cristiano católico y el Estado democrático o republicano. Este incidente fue el que gatilló finalmente la oportunidad para los grupos políticos que llevaban tiempo intentando liberar al Estado de toda influencia religiosa, en aras de la libertad de conciencia, de la tolerancia y de la libertad en sí misma. El mismo Jaures, tras publicar la carta, escribió un sentido y lúcido discurso público en el mismo periódico el día 2 de agosto, bajo el título "La educación laica" (L'enseignement laïque). *"Es necesario reconstruir a Francia; es necesario iluminarla, es necesario educarla. La tiranía es hija y madre de la ignorancia, o más bien, es la ignorancia misma, porque al subordinar todas las voluntades a una sola"*, partía en uno de los primeros párrafos, dando cuenta del sentir de la sociedad en ese entonces respecto al estado de

la educación en la sociedad francesa posmonarquía. Alegaba además el largo período en que la educación estuvo a cargo del clero y señaló que:

“La educación, en lugar de iluminar las inteligencias y abrir los horizontes, estaba destinada a oscurecer las inteligencias y a cerrar los horizontes, a inspirar la sumisión y a cegar la razón... Las escuelas y universidades, en lugar de ser centros de investigación y de enseñanza, eran simplemente seminarios y conventos, donde se enseñaba la ignorancia en nombre de la sabiduría divina. El espíritu científico fue perseguido y proscrito. Los descubrimientos de la astronomía, la geología, la biología, fueron condenados como contrarios a la Biblia. El espíritu crítico, la libre investigación, fueron anatematizados como sacrilegios. En nombre de la ortodoxia, se prohibió toda libre expansión del pensamiento, y las inteligencias fueron estrechamente vigiladas y disciplinadas”.

En el mismo, los cuestionamientos hacia un innecesario e impropio control de la Iglesia Católica sobre la educación, la sociedad y auto erigida como hegemónica en el ámbito de las creencias eran severos y muy directos, incluso recordando los tiempos en que el politeísmo antiguo predominaba y el monoteísmo se abrió espacios, tal como la razón y el laicismo reclamaban su espacio desde el siglo XVIII hasta llegar, racionalmente, a la justificación de la necesidad del laicismo:

“Sí, el derecho de la persona humana a elegir y afirmar libremente su creencia, sea cual sea, la autonomía inviolable de la conciencia y del espíritu, y al mismo tiempo el poder de la ciencia organizada que, mediante la hipótesis verificada y verificable, mediante la observación, la experimentación y el cálculo, interroga a la naturaleza y nos transmite sus respuestas, sin mutilarlas ni deformarlas a conveniencia de una autoridad, un dogma o un libro, aquí están las dos novedades decisivas que resumen toda la Revolución; aquí están los dos principios esenciales, aquí están las dos fuerzas del mundo moderno”.

Ello, prescindiendo y hasta menospreciando los anatemas usuales de la creencia cristiana, con los cuales sembraron el temor y coartaron el pensamiento libre y la iluminación propuesta por los pensadores renacentistas y liberales.

El párrafo de cierre, en el que justificaba la educación laica y el principio del laicismo, fue no menos brillante:

“Por un lado, al despertar en las mentes la necesidad de reflexión y control, al eliminar toda coerción intelectual de la educación, al someter a las mentes los objetos sobre los cuales la conciencia y la razón se ejercen libremente, la escuela laica otorga a la

persona humana el sentido de su derecho y su valor. Y, por otro lado, no limita, con ningún dogmatismo, con ningún sesgo confesional, el poder de la ciencia; no se entrega a ninguna agresión sistemática contra ninguna creencia, pero tampoco subordina, con ninguna complacencia servil, las verdades de la ciencia a los intereses del dogma. Así se disiparían los prejuicios, así se apaciguarían los fanatismos; así llegará el día en que todos los ciudadanos, independientemente de su concepción del mundo, católicos, protestantes, librepensadores, reconocerán el principio superior de la laicidad. Y la conciencia de todos ratificará las leyes necesarias y beneficiosas, cuyo efecto inmediato será, espero, reunir en las escuelas laicas, en las escuelas de la República, y de la nación, a todos los hijos de la República, a todos los ciudadanos de la nación”.

Emotivo, por decir lo menos.

Si bien Emile Combes, que llegó a presidir el consejo de ministros de Francia, había ya formulado un proyecto de ley que pretendía la real separación de la Iglesia y el Estado, no era el único. Aristide Briand, quien luego obtuvo el Premio Nobel de la Paz en 1926, fue un importante político francés durante la denominada Tercera República francesa, también había formulado un texto legal al respecto. Ambos, finalmente trabajaron en un texto conjunto que abolía el Concordato de 1801 y declaraba a Francia como un Estado laico y propiciaba el laicismo en todos los niveles del Estado como modelo para el desarrollo republicano. No obstante, si bien el texto estuvo bastante completo, debido a factores ajenos a lo que refería el texto, se tuvo que dejar de lado y se aceptó una cuarta propuesta, aunque anteriormente hubo siete proyectos al respecto. Esta vez, proveniente de Maurice Rouvier, senador y primer ministro de Francia y fundador del periódico L'Égalité. Así, finalmente, el presidente Emile Loubet el 9 de diciembre de 1905 firma la llamada “Loi du 9 décembre 1905 concernant la séparation des Eglises et de l'Etat”, que consta de 44 artículos, entre los que destaca, por supuesto, su primer artículo, que es la definición misma de laicismo y sus dos pilares: la libertad de conciencia y la neutralidad.

Artículo Primero

La República garantiza la libertad de conciencia. Garantiza el libre ejercicio de la religión sujeto únicamente a las restricciones que se establecen a continuación en interés del orden público.

Artículo 2

La República no reconoce, paga ni subvenciona ninguna religión. En consecuencia, a partir del 1 de

enero siguiente a la promulgación de esta ley, todos los gastos relacionados con el ejercicio de la religión serán eliminados de los presupuestos del Estado, departamentos y municipios.

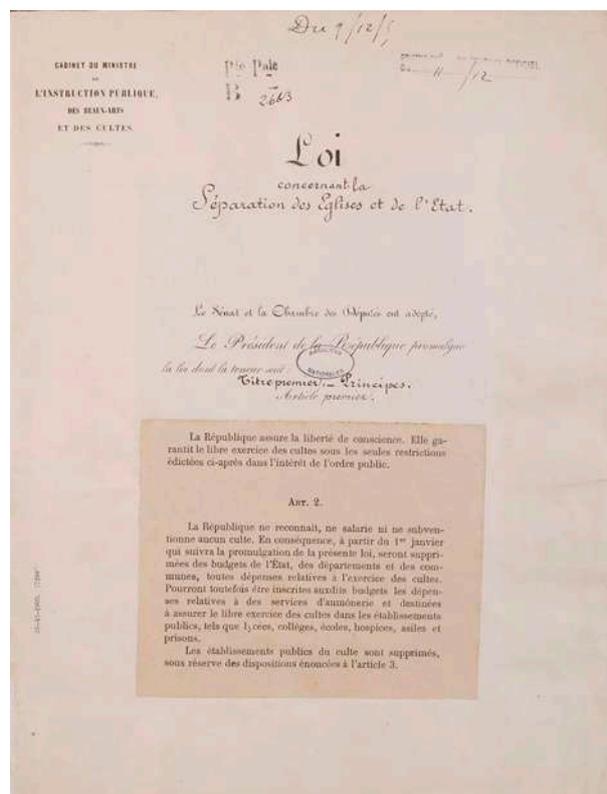
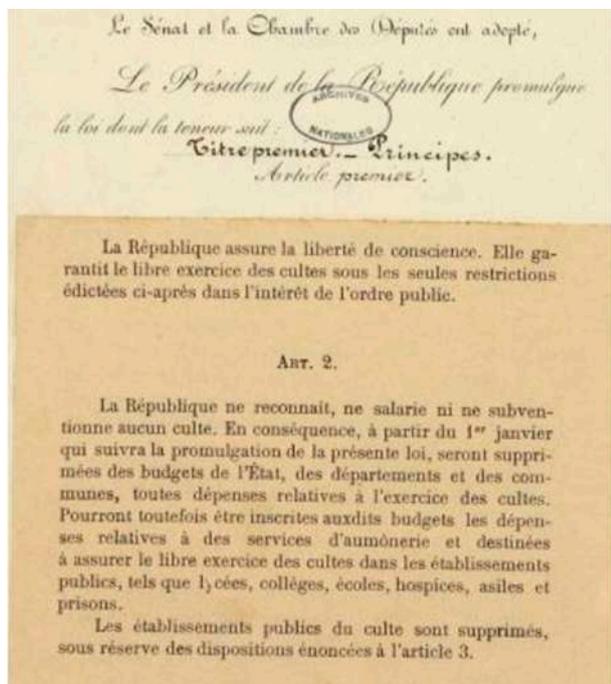
Sin embargo, podrán incluirse en dichos presupuestos los gastos relativos a los servicios de capellanía y destinados a garantizar el libre ejercicio de la religión en establecimientos públicos como liceos, colegios, escuelas, hospicios, asilos y prisiones.

Quedan suprimidos los establecimientos públicos de culto, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 3.

Interesante también, dentro de todas las especificaciones que componían la ley, el artículo 26 de la misma que indicaba: "Está prohibido celebrar reuniones políticas en locales utilizados habitualmente para el ejercicio de la religión". Ello consolidaba la separación de ambos mundos y la confirmación implícita de la religión como un elemento transversal de la sociedad y que no debe ser mezclado ni confundido con los elementos y las doctrinas político-partidistas. Se confirma, paradójicamente, el sentido mismo de la etimología del término religare y su principal acepción. La ley completa puede ser revisada en <https://www.legifrance.gouv.fr/loda/id/JORFTEXT000000508749> y, créanme, vale la pena hacerlo pues el sentido práctico de la misma deja fuera toda posible elucubración de mala intención, persecución o perjuicio a las religiones en general, sino que es el fiel reflejo de lo que significa la separación de las creencias y el ejercicio de los deberes del Estado. Ni más ni menos, pero que, por simple que parezca, ha sido blanco, hasta el día de hoy,

de increíbles tergiversaciones, malas interpretaciones y, lisa y llanamente, falsificación de información (fake news) respecto a la sana división de ambos mundos que, como nos ha enseñado la historia, no debieron mezclarse nunca, pues tienen propósitos y métodos extremadamente distintos, aun cuando por separados sean legales y válidos.

La ley, debido a la supresión de las prerrogativas con que contaba, gracias al Concordato de 1801, la Iglesia Católica, fue atacada durante los años siguientes, aunque sin los efectos deseados por ellos. A poco más de un mes de su promulgación (1 de enero de 1906), de hecho, el papa Pío X emitió una encíclica llamada "Vehementer Nos" el 11 de febrero de 1906, en la que señalaba "Apenas es necesario decir la honda preocupación y la dolorosa angustia que vuestra situación nos causa con la promulgación de una ley que, al mismo tiempo que rompe violentamente las seculares relaciones del Estado francés con la Sede Apostólica, coloca a la Iglesia de Francia en una situación indigna y lamentable" y dejaba en claro su postura, calificando como falsa y engañosa la teoría de la separación del Estado y la Iglesia, aun cuando su justificación, que es posible revisar en el contenido de la encíclica, no es más que un razonamiento circular entre lo "ordenado por Dios" y sus propios dogmas y preceptos. De justificación racional o razonable o digna de promover el inteligir y el cuestionar, poco





Consultation Politique

Cette fois les adversaires du ministère savent tout de suite de la peine à leur adresse que le pays lui est hostile et qu'il a son horizon politique. Les résultats du scrutin, les circonstances ne nous permettent pas de nous attendre à un succès significatif pour qu'il soit possible d'en constater sérieusement la portée.

Les élections municipales étaient, à la rigueur, décisives. Elles se traduiraient par une victoire ou une défaite, elles n'auraient pas eu d'autre portée que celle de la victoire ou de la défaite. Les élections provinciales étaient, elles aussi, décisives. Elles se traduiraient par une victoire ou une défaite, elles n'auraient pas eu d'autre portée que celle de la victoire ou de la défaite.

L'ENSEIGNEMENT LAÏQUE

DISCOURS DU CITOYEN JAURÈS

Aux écoles laïques de Caen.

L'Éducation rationnelle, besoin essentiel et nécessaire vital de la République. — Démocratie et laïcité. — Liberté et lumière.

Le citoyen Jaurès a prononcé à Caen le discours que voici aux écoles laïques de cette ville. Le discours a été prononcé le 2 août 1908.

Messieurs, Messieurs, Jean Jaurès, de répondre votre sympathie, — mais surtout de dire à tous les citoyens de la République, que l'école laïque est le lieu de la formation de la conscience nationale, et que l'école laïque est le lieu de la formation de la conscience individuelle.

Le citoyen Jaurès a prononcé à Caen le discours que voici aux écoles laïques de cette ville. Le discours a été prononcé le 2 août 1908.

Messieurs, Messieurs, Jean Jaurès, de répondre votre sympathie, — mais surtout de dire à tous les citoyens de la République, que l'école laïque est le lieu de la formation de la conscience nationale, et que l'école laïque est le lieu de la formation de la conscience individuelle.

o nada. Hasta un dejo de llamado a la sedición en los últimos párrafos, cuando se dirigía a los fieles laicos. La encíclica completa, traducida desde el latín al español, puede ser revisada en el sitio de la Diócesis de Treviso en el siguiente enlace: <https://www.diocesivt.it/centenariopiox/wp-content/uploads/sites/25/2021/03/Vehementer-nos-ESP.pdf>. Ese no fue el único intento y, al año siguiente, se genera una nueva encíclica, llamada "Gravissimo Officii", que aun cuando dice 10 de agosto se publica el día 14 en L'Osservatore Romano. En ella se rechaza la creación de entidades del tipo "asociación cultural", a las que obligaba la Ley de 1905, pues las consideraban una entidad contraria a la estructura jerárquica de su Iglesia. En palabras de Pío X, no se trataba de una Ley de separación, sino de opresión de la Iglesia, y por lo tanto imposible de aceptar para los miembros de esa institución.

La situación francesa, pionera desde muchas aristas en el área del laicismo, se gatilló por múltiples razones, aunque siempre viniendo como una reacción a una mala política o una mala ejecución de alguna ley vigente. En esta ocasión lo fueron los privilegios sostenidos por la institución religiosa del catolicismo y su amplitud de poderes en la sociedad y en la administración de tareas relativas al Estado. De hecho, el Concordato de 1801 fue una "piedra en el zapato" para Francia durante mucho tiempo y, por supuesto, desde el lado de la cúpula eclesiástica hubo solamente defensa y nunca un razonamiento de sus beneficios y desventajas, de hecho "la liquidación del Concordato, que a principios del siglo XX suponía un fenómeno extraño en el ordenamiento jurídico francés, como diría Reveillaud, era un anciano decrepito que agonizaba, fue algo que a largo plazo probablemente resultó más beneficioso que perjudicial para la Iglesia, aunque en el momento en que ello tiene lugar no fuera

necesariamente visto así" [Torres, 2016]. Si ello fue posible conclusión de un escritor con clara tendencia clerical como Torres, podemos imaginar la lectura al respecto de la intelectualidad laica o neutral.

Siempre es interesante y saludable repasar los episodios de la historia que han gatillado los cambios o puntos de inflexión en las sociedades, tanto en la local como en la histórica y, así como hace no muchos números de Occidente atrás revisamos el origen de las Leyes Laicas en Chile y la Constitución de 1925 que nos hizo abandonar la calificación de Estado Confesional, hoy nos abocamos a la revisión histórica de lo que es una de las principales leyes de la Francia actual y faro de las naciones que buscan una sociedad abierta, pluralista, tolerante y respetuosa de las innumerables representaciones de lo que constituye el camino de la búsqueda espiritual, incluya este seres sobrenaturales o no, para, como Estado, constituirse en el gran paraguas que albergue todas y cada una de ellas con la sutileza de la neutralidad y la elegancia de la simplicidad del entendimiento que dicha pesquisa y exploración debe prescindir de toda interferencia estatal o incluso de todo ente ajeno a lo individual, pues es intrínsecamente personal y toda interferencia es una contaminación de lo que, incluso, hoy constituye un derecho humano y constituye, en última instancia, un atropello y un desprecio a la inteligencia humana el creer que no tenemos de modo personal la o las capacidades para enfrentar ese proceso de manera personal. Que este 9 de diciembre recién pasado se convierta en luz para difuminar la sombra del dogmatismo y de la coacción fundamentalista que hoy tanto necesita la sociedad y el mundo entero, que no deja de padecer, cada cierto tiempo, los síntomas de la falta de libertad y sea una invitación al librepensamiento y al arte de pensar (por sí mismos). **d**



GRAN MAESTRO DE
LA GRAN LOGIA DE CHILE

SEBASTIÁN JANS PÉREZ

UNA ESPIRITUALIDAD LAICA: VALORES CONGRUENTES CON EL DESARROLLO HUMANO

POR ROBERTO RIVERA VICENCIO

Escritor

Cuando la civilización que conocemos tambalea entre Inteligencias Artificiales y tecnologías que nos vuelven inútiles, con conflictos armados irresolubles y una sensación de caos sin remedio que hace presa de nosotros, entonces, sin duda, es un buen momento para entrevistar al Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, uno de los líderes espirituales de nuestro país, consultarlo sobre aquellas materias que es difícil y cuesta responder.

Llegamos a una sala dispuesta con muebles antiguos, mas sobria y sencilla, la oficina del Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, Sebastián Jans Pérez, ornamentada con distinta simbología espiritual de antaño y masónica, Mesopotamia, Egipto, la de aquel escultor que a fuerza de mazo y cincel se esculpe a sí mismo, o el que "se hace a sí mismo", estantes con libros, pinturas de nuestro Chile, y la infaltable escuadra y compás, símbolo de medida y regularidad de esta "Orden", o de ese "orden" de los que saben adonde van. Allí nos espera.

-¿Qué tal, Gran Maestro? –interrogamos y vamos al hueso de inmediato, sin pérdida de tiempo-. Después de un estallido y una pandemia, ¿cuáles eran los objetivos de la Orden Masónica a corto, mediano y largo plazo, cuando además se cumplían los 50 años del golpe de Estado y con una herida que sigue abierta?

-Bien, los objetivos que siempre se plantea la Orden Masónica cada año están relacionados con los objetivos institucionales, cuyo carácter es esencialmente docente, y dentro de ese constructo, y dentro de esa visión institucional había algunas tareas que eran de relevancia, -era un año en el que trabajamos en forma absolutamente normal, después de la pandemia- y eso permitía poner mucho énfasis respecto de algunas tareas que debíamos llevar a cabo; una de ellas fue la realización del "Convento Masónico" terminado en agosto y que permitió un debate interesante respecto de lo que esta institución quería, y donde más allá de la innovación, lo que predominó fue una reflexión, de una reafirmación de lo que es en su fundamento la Orden. No hubo una propensión hacia innovaciones que produjeran algún impacto, que muchas veces

se asocia a objetivos generacionales extramurales; digamos, fue una reflexión bastante madura en ese sentido, de lo cual han surgido obviamente tareas que son de relevancia para abordar nuestras propias reformas a nuestra Constitución y Reglamentos. Nos planteamos también la organización de una Conferencia Internacional que tiene mucha importancia a futuro en el ámbito de relaciones interpotenciales masónicas, que también fue bastante exitosa. Como abrimos el tema de nuestro país desde el punto de vista extramural, creo que nuestro énfasis fue correcto frente a un nuevo proceso constituyente, a través del Consejo Constitucional, y fue llamar nuevamente al entendimiento. Yo creo que en definitiva eso se reflejó de forma muy evidente como coronación de ese propósito con "Fraternitas"¹. Un llamado al entendimiento, que ha sido la tónica que hemos tenido durante este año; al entendimiento sobre la base de la paz y la justicia, entendiendo que hay muchos temas todavía pendientes en nuestro país que deben ser abordados con paz y justicia. Por lo tanto, en ese contexto nosotros no pusimos un énfasis especial respecto de los 50 años: primero porque es algo natural a la reflexión de un país, y que se da en el ámbito de nuestra institución dentro de la diversidad de opiniones que está presente en su membresía, y sí pusimos especial interés en rescatar la figura masónica de Salvador Allende, en relación a estos 50 años. Por lo tanto, se hizo un video institucional sobre la figura masónica, se hizo una exposición, se hizo una actividad a nivel de museo, que tiene fuerte acento respecto a lo que significa el valor de Allende masón.

También quedó algo en el aire respecto a cómo acoger las situaciones de afectación de hermanos hace 50 años y en ese contexto hay algunas iniciativas que están todavía en desarrollo y que hay que materializar. Entendemos que dentro de nuestra orden no había un especial propósito de resaltar lo que fue la crisis y el quiebre democrático del '73, más bien predominó la idea de que había que considerar que la historia no puede dimensionar, o no puede adquirir una dimensión tan importante, sobre todo cuando tenemos grandes temas en desarrollo.

-¿Cree usted posible que pueda haber, o si tiene alguna realidad, que algún día podamos enterrar juntos nuestros muertos, y digo todos los muertos para terminar esto en un abrazo conciliatorio y fraterno?

1 Fraternitas: Ceremonia Masónica que reúne en el mes de la patria en el Gran Templo a las más altas autoridades del país en un genuino gesto de confraternidad y entendimiento.



-Estamos trabajando con un grupo de hermanos un proyecto que sea capaz de acoger y significar el hecho fraternal, que debe dominar en nosotros como institución, acogiendo a todos los hermanos que sufrieron y aquellos que sufren por los que sufrieron. Ojalá podamos materializarlo de aquí a marzo. Sería un punto simbólico que acoja a todo lo que allí está registrado en término de situaciones comprobadas, como aquellos que están en nebulosa pero que tienen que ser acogidos fraternalmente y eso es un trabajo que hacemos con mucha delicadeza y que esperamos tenerlo a marzo.

-Volviendo atrás, usted expresó que pasada la pandemia los masones habían regresado a trabajar: ¿qué significa que hayan regresado a trabajar normalmente?

-Significa - nos replica con pausa - que las logias, los miembros de las logias, los masones, tras dos años de ausencia pudieron encontrarse presencialmente semana a semana, requisito básico de fraternal convivencia para nosotros, y estudiar igualmente semana a semana, y seguir una ritualidad extraída de las más viejas tradiciones iniciáticas que, a la vez, es docencia viva.

-Gran Maestro, desde hace unos años la Masonería inició, y parece que en su primer periodo, una actividad que se llamó "Fraternitas" convocando a las mayores autoridades del país en el mes de la patria semejante a un Te Deum Masónico: ¿Cuál era el sentido de esta actividad?

-Bueno, esto surge a propósito de una realidad que



observamos el año 2018 cuando asumimos y el año 2019 lo convocamos por primera vez. En ese momento veíamos una grave crisis en el diálogo democrático, veíamos un alto nivel de confrontación, y quisimos hacer un aporte, convocar desde una mirada laica, desde la espiritualidad laica, convocar a las autoridades del país. Y esto lo hemos seguido haciendo, que tiene ese propósito, ser una actividad de reflexión espiritual en torno de los grandes valores de la patria y cómo esos valores debieran ser una conminación permanente para quienes ejercen liderazgo en nuestra república. Creo que los hemos logrado de modo significativo y creo que ha encontrado una respuesta a propósito de lo que fue la invitación al Te Deum Ecuménico el año en curso por parte del Arzobispado de Santiago, donde fuimos acogidos de modo destacado como representantes de la espiritualidad laica en Chile.

-¿Y esto correspondería a un acercamiento entre estos dos poderes espirituales?

-Yo diría que es la demostración de un propósito ecuménico del Arzobispado de Santiago, dado que hay espiritualidades que no son estrictamente religiosas y estuvimos allí, con otras espiritualidades que no tienen un carácter estrictamente religioso; por lo tanto, yo creo que cuando uno piensa el país tiene que pensar en toda la diversidad que se expresa, en un acto tan significativo como el Te Deum Ecuménico, haber estado compartiendo un momento final simbólico con las comunidades integrantes de la Fraternidad Ecuménica de Chile, que responden a una tradición cristiana, la comunidad judía y la comunidad musulma-

na, que responden a otras realidades y allí también la nuestra, que representa la espiritualidad laica.

-Muy interesante. Pareciera que se abre un nuevo periodo.

-No sabemos si se abre un nuevo periodo, pero sí hay una voluntad que nosotros valoramos ampliamente.

-Cambiando el eje de las preguntas, Gran Maestro, cada vez es creciente la presencia de la mujer en todos los planos del quehacer humano. La masonería se estaría quedando atrás en este reconocimiento de integración igualitaria.

-A ver, la realidad del derecho iniciático de la mujer existe hace más de cuarenta años. Nosotros hemos reconocido esa realidad y tenemos un reconocimiento tangible a través de lo que es la expresión de la masonería femenina en la Gran Logia Femenina; la masonería expresada en la Gran Logia de Chile reconoce el valor y la aportación que significa una masonería femenina, por lo tanto no se está quedando atrás, está actuando en forma coherente con lo que significan los derechos igualitarios de la mujer, en todas las áreas que ya se ha expresado: el mundo del trabajo, de la cultura, etc. y también en el mundo de la espiritualidad laica hay un espacio para la mujer de modo muy significativo expresado en la gran Logia Femenina de Chile. Por lo tanto, en un plano de igualdad realizamos distintas actividades en común y cada una acotada a lo que expresa su realidad de género como una cuestión concreta dentro de la realidad chilena.

-Leía recientemente en un artículo de El Imparcial de Madrid, sobre la masonería argentina, en el cual destacaban notables artistas e intelectuales argentinos masones como José Hernández, Leopoldo Lugones, poetas y músicos como Homero Manzi, e incluso Carlos Gardel habría frecuentado los talleres masónicos: ¿y en Chile, Gran Maestro?

-Bueno, acá en Chile tenemos una expresión cultural muy fuerte con presencia masónica, no porque haya un diseño específico de la Orden Masónica, sino que importantes cultores de las expresiones del arte y la creación han sido miembros de nuestra orden, que incluso después se han convertido en personalidades notables en Argentina, como Domingo Faustino Sarmiento, por ejemplo. No debemos olvidar que él nace a la masonería en Chile. Pero bueno, tenemos, y pronto vamos a publicar, un libro que destaca a 26 escritores chilenos, a través de la historia que han sido muy relevantes, premios nacionales muchos, y que fueron miembros de la institución; pintores, los muralistas principales en Chile, de los cuatro o cinco, por

lo menos tres han sido masones, por poner un caso. Hemos estado entonces en todas las expresiones del arte, no porque la masonería los haya creado como manifestaciones excelsas de la creación artística o cultural en Chile, sino que ellos encontraron en la masonería su sustento espiritual para entender la realidad de Chile, la realidad del mundo y la realidad del ser humano.

-Entonces, la masonería de alguna manera, como usted señala, mantiene un peso en la política y la cultura del país.

-Bueno, siempre los pesos son relativos, lo que importa efectivamente es que nuestros principios se expresen a través de personas que tienen distintos roles dentro de nuestro país, tanto en lo que significan las elites dirigentes, o lo que significan las distintas expresiones de la cultura, hay una gran cantidad de académicos, por ejemplo, que son miembros de la Orden a lo largo del país, en las principales universidades. La presencia del masón se hace a partir de lo significa un sustento ético en el comportamiento de ellos, y eso es lo que nos importa; no buscamos ni hegemonía y no corresponde tampoco que la Orden busque hegemonías, ni buscamos poner banderitas en todos los lugares, lo que importa es que nuestros hermanos, en sus distintas expresiones, aporten en la práctica de los principios masónicos y eso nos deja tremendamente satisfechos.

-Una inquietud de hoy. Con el tema constitucional que hemos venido dando bote, cuando pareciera que nos enfrentamos a un nuevo rechazo ahora, y la situación no logra estabilizarse: ¿cómo siente la masonería este tema?

-Bueno, yo pienso en lo personal no, porque la masonería no tiene una posición institucional sobre este aspecto, pero obviamente mejores resultados tendríamos si elevamos el nivel de la discusión política, hay que subir la calidad de la política para tener mejores resultados. Y en ese sentido tal vez hemos tenido representantes o las personas que han cumplido roles allí, han trabajado más desde una perspectiva de interés ideológico y no desde el punto de vista de una mirada de país, ni una mirada tampoco de futuro. Los grandes temas del país hacia el futuro, cómo construir un país no están en discusión, siempre son cosas coyunturales y eso, desde luego, esa expresión manifiesta de por sí que hay una comprensión insuficiente de los fenómenos políticos, y eso provoca desde luego que no se logren objetivos importantes, entre ellos, una carta constitucional que sea capaz de interpretar y representar a todos los chilenos.

-Yendo al plano internacional, cómo percibe la masonería lo que está ocurriendo en el mundo, Rusia-Ucrania, Palestina-Israel, luego de haber sido prácticamente la generadora de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

-Yo creo que estamos en un tiempo de grandes conflictos a partir de cómo se construyen los discursos. Las palabras, como se dice, construyen realidades y hoy día lo que prima no es la búsqueda y la hegemonía, por decirlo de cierto modo, del derecho. Lo que se busca básicamente es destruir al adversario de cualquier forma y eso genera un escenario internacional que ha olvidado muchas cosas, ha olvidado los avances de las convenciones, de los acuerdos internacionales, ha olvidado todo lo que hemos construido del derecho internacional que es útil para solucionar problemas. Se soslaya el derecho internacional para provocar guerras y situaciones tremendamente extremas como las que hemos estado conociendo, que resultan increíbles que ocurran en el siglo XXI. El conflicto de Ucrania a partir de una invasión de un Estado sobre otro sin considerar el derecho internacional, el conflicto que se provoca en el Medio Oriente, donde también los actores han olvidado los acuerdos establecidos, y cuando ha habido acuerdos se ha transgredido muchas veces la línea de estos acuerdos y eso provoca en definitiva que los problemas no se resuelvan, sino que traten de ser superados a través del conflicto armado y de la imposición y la hegemonía de unos sobre otros.

-En lo nacional, Gran Maestro, las fuerzas políticas conservadoras, de fuerte arraigo confesional y fundamentalista, parecieran ser naturalmente quienes ocupen el poder en un próximo gobierno. Cuál es el desafío para la masonería, que la entendemos como una institución laica y libre pensadora en este contexto.

-En general nosotros no calificamos a los actores políticos, no prejuzgamos sobre sus intenciones, no tenemos esa percepción de que determinados actores deban tener una categoría u otra, lo importante aquí es esencialmente que, más allá de los calificativos que puedan tener los actores políticos, lo importante es cómo somos capaces de desarrollar políticas a largo plazo donde haya una visión común de país, entendiendo que la democracia da la oportunidad a unos y a otros para administrar y poner los énfasis correspondientes a cada periodo de gobierno, por ejemplo. En ese sentido, el tema, la contradicción que pudiera existir con un gobierno de un signo u otro, no está en la lógica institucional, nosotros partimos en la base que hay muchas diferencias entre lo que pensamos algunos chilenos en relación a otros, y en ese contexto uno debe buscar aquello que sea positivo dentro de quien

ejerce una gestión de gobierno, porque somos una institución meliorista, que siempre está poniendo en valor aquello positivo que tiene toda identidad política.

No creemos en que en nuestro país existan sectores determinantemente, o identificables como "malvados". Nosotros vemos énfasis distintos respecto a los objetivos, todos legítimos en el espacio democrático, y por lo tanto, todos tienen derecho a ejercer el gobierno en tanto sea como resultado de una elección democrática, y que esa elección democrática sea intachable. No veo yo, desde el punto de vista de lo substancial, a pesar de toda esta parafernalia de discursos tan agresivos, que haya un grupo de interés que pretenda dañar gravemente la democracia, y eso es fundamental; si no somos capaces de entender que un grupo muy equidistante de otro pueda gobernar, tenemos que entender que es resultado de la voluntad popular y segundo que, quien ejerza, tiene que guiarse por las reglas democráticas, las reglas democráticas que implica que haya un parlamento representativo, que haya instituciones que garanticen derechos de las personas, y en ese sentido nuestro país creo que ha tenido distintos procesos de decisión, donde la ciudadanía ha dicho claramente lo que quiere, con elecciones bastante transparentes, por lo tanto, la posibilidad de que haya otras cosas, es parte de una boscosa construcción argumental propia de los debates políticos que están caracterizados en esta época. Yo no creo que en nuestro país pueda haber un gobierno estrictamente ultra derechista o un gobierno ultra izquierdista, veo que los factores tienden más bien a imponerse con

fuerza hacia el centro político, lo cual permite una estabilidad dentro de la democracia.

-Muy interesante. En este difícil juego de equilibrio y sensatez, de sabia contención y razón, cuáles serían los principios básicos eternos de la masonería.

-Bueno, los grandes principios de la masonería tienen que ver básicamente con el humanismo. Todo lo que la masonería sostiene desde el punto de vista de sus principios está basado en la condición humana, en la protección de la condición humana, en el desarrollo de la condición humana, y en ese sentido los valores que proponemos son congruentes con eso, con la idea de la fraternidad, la idea de la tolerancia, la idea de respetar los Derechos Humanos; lo que tiene que ver como entendemos un país, una república como la nuestra, que tiene que estar determinado obviamente por aspectos de solidaridad, por principios de igualdad. Todo lo cual apunta a una visión de respeto a la condición humana, de exaltación de la condición humana, y en ese sentido en nuestros procesos internos promovemos con mucha fuerza la construcción de fortalezas éticas en cada uno de esos aspectos o líneas de acción.

Terminamos la entrevista, nos despedimos del Gran Maestro, que nos deja con la impresión que efectivamente tras estas concepciones masónicas hay una construcción sólida, una forma de ser y de entender que augura tiempo mejores, que el mundo puede ser mejor a despecho de la mala fe y los "malvados" que, por lo pronto, al menos en nuestro país, estarían en retirada. **d**



MORAL, LOBBY Y CORRUPCIÓN

LAS DELICADAS ACEPCIONES DE UN CONCEPTO DIFÍCIL

POR HERNÁN ROCHA PAVEZ

Académico U. de Magallanes

Vamos directo a la Real Academia Española (RAE) que nos rige y dice que corrupción proviene del latín "corruptio, -ōnis". Contiene cuatro acepciones pero la cuarta está en desuso, aunque no por aquello no deja de ser representativa de lo que es. Así, tenemos: 1. acción y efecto de corromper o corromperse; 2. deterioro de valores, usos o costumbres; 3. en las organizaciones, especialmente en las públicas, práctica consistente en la utilización indebida o ilícita de las funciones de aquellas en provecho de sus gestores y 4. f. desus. Diarrea, descomposición. En estas dos acepciones (en desuso o no habitual) podemos tomar la segunda, la "descomposición" que implica en su tercera acepción de la RAE, "indisponer los ánimos, hacer que se pierda la amistad, confianza o buena correspondencia". Y aquí damos en el clavo, estamos camino, sino ya en carretera, de perder la confianza de nuestra instituciones republicanas producto del generalizado escándalo, ya por más de una década, de la "corruptio, -ōnis".

Esto nos lleva a la teoría económica de Agencia, la cual considera dos entes, el Principal que provee el capital y un Agente (administrador) que provee el esfuerzo, ambos bajo el supuesto de esperar maximizar su utilidad. La Teoría de Agencia, en su forma simple, discute la interrelación entre dos entes, un Principal

y un Agente, quienes toman decisiones en beneficio del Principal. Los problemas de agencia surgen bajo la suposición de ciertos comportamientos en que los Agentes no invierten sus mejores esfuerzos a menos que tal inversión sea consistente con maximizar su propio bienestar. Un intento de mitigar el costo de controlar al Agente, implica buscar un diseño de contrato o una norma compartida, que provean el incentivo para que el Agente actúe con el óptimo de esfuerzo o no llegue al límite de transgredir la ley. En la administración pública, el Principal es el Estado y el Agente el funcionario público de cualquier rango y lo cierto es que ya hace varios años estamos en una situación de "corruptio, -ōnis" sin resolver y el problema debe ser enfrentado desde la mirada científica, no populista. Por ejemplo, la Teoría de Agencia.

La delegación de autoridad para adoptar decisiones, puede generar conflictos de intereses entre Agentes (administradores, ejecutivos profesionales) y Principales (propietarios, en este caso el Estado). Los problemas de agencia emergen cuando existen conflictos de intereses (ya lo dijimos) entre Agentes y Principales que afectan la operación de la organización y porque es difícil y oneroso para el Principal, monitorear al Agente. Cuando no existe problema de agencia, el nivel de esfuerzo óptimo se iguala al esfuerzo verdadero. Ello no requiere que se establezca algún tipo de mecanismo de incentivo en particular, ya que existirá un contrato en el cual se especifique tanto el pago como el esfuerzo, ambos fácilmente



identificables por las partes. Las complicaciones surgen cuando los esfuerzos o estado de las cosas no son observables. Así, determinar mayores y desmesuradas remuneraciones a los Funcionarios Públicos en el Congreso o Gobierno Central, Regional, Comunal, no asegura el comportamiento de este, pues ni el esfuerzo ni sus aspiraciones de maximización de su propia riqueza son identificables. Adicionalmente, se sugiere que el poder monopólico del Estado apoya la negligencia, multiplicación y corrupción de sus propios servidores. En consideración que el Estado, como propietario, tiene más dificultades para resolver en forma adecuada, el problema de agencia ve aumentado el rango de probabilidad de encontrarse con desviaciones mayores respecto de una operación eficiente o de minimización de costos. En las organizaciones del Estado, el Principal tiene una diversidad de Agentes, con diversos objetivos personales y en donde el contrato lamentablemente adquiere roles de indiferencia. De esta forma, se comparte el diagnóstico entre los economistas acerca de lo difícil que es resolver estas interferencias en la gestión lo que no ha sido posible hacer incluso en países desarrollados y ha llevado a un generalizado debate respecto a la privatización. Sin embargo, la privatización por sí misma no siempre es la solución a los problemas de Agencia. No siempre en las empresas, el Principal tiene los incentivos adecuados para invertir en forma óptima en obtener información respecto del esfuerzo de

los administradores, por ende en la Administración Pública sucederá lo mismo.

Esta es la Teoría que nos debiera guiar en una solución al problema, pero antes, debemos evitar dar espacio a la corrupción sin castigo. Por ejemplo, uno de los hechos más nefastos que pudimos aceptar como país es la legalización del lobby, ley que en su definición lo define como: aquella gestión o actividad remunerada, ejercida por personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, que tiene por objeto promover, defender o representar cualquier interés particular, **para influir en las decisiones** que, en el ejercicio de sus funciones, deban adoptar los sujetos pasivos que se indican...". **¡influir en las decisiones!**. Es decir normalizamos que alguien o algunos puedan influir ante autoridades y funcionarios, como ocurrió con el caso Ley de Pesca que llegaron al ilícito del cohecho que es el efecto de la influencia. Dicho sea de paso, la Ley de Pesca que favoreció a siete familias, todavía sigue vigente.

El paso de la legalización del lobby a la corrupción es infinitamente delgado y la normalización de la causa (lobby) en nada evita que el efecto (cohecho) se mantenga si las penas por corrupción son de poco más de un año para el que aceptó el cohecho y para el que entregó el dinero una multa del 0,2% de su Patrimonio. O como en otros casos los acuerdos de juicio abreviado, clases de ética y para lo que está ocurriendo actualmente, unas interesantes clases de moral. **d**



CELSO PUPO/SHUTTERSTOCK.COM



CELSO PUPO/SHUTTERSTOCK.COM

Santiago

2023

Juegos PanAm | ParapanAm

APRENDIENDO A JUGAR

BALANCE Y RENTABILIDAD DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023

POR GABRIEL TORRES SALAZAR

Profesor, escritor, Magister en Ciencias Políticas

Todavía me parece ver bailando, corriendo, luchando, jugando, nadando, pedaleando, remando o saltando a los atletas que compitieron en los juegos Panamericanos de Santiago 2023. Y sus coloridas vestimentas y sonrisas en los más diversos rostros.

Qué gran entusiasmo y alegría vivida entre el 20 de octubre y 5 de noviembre. Fueron jóvenes atletas, también adultos, incluso adolescentes, concentrados en sus desempeños, provenientes de 41 países de América, con más de 7 mil competidores en canchas y pistas, los protagonistas. De los 664 atletas chilenos inscritos 321 fueron mujeres y 343 hombres.

BUEN BALANCE DE GÉNERO

Una gran gesta deportiva que nos emocionó de inicio a fin, a las familias chilenas y del continente. Con presencia artística y contagiosos y espontáneos bailes de deportistas en sesión inaugural y de clausura. En total, se estima que sobre 1,5 millones de personas concurriendo a recintos deportivos y en las calles. Más de la mitad de la población del país vio las competencias por televisión, millones en América y otros tantos en los demás países del globo.

Un entusiasta público presencial o remoto vitoreó los triunfos de los atletas y los entrenadores, en graderías y camarines, festejaban a sus pupilos o sacaban lecciones de las derrotas. La masiva asistencia de fanáticos, aficionados y público general llenó los estadios, lagunas y a campo traviesa. Y no faltaron



WWW.PRENSA.PRESIDENCIA.CL



CELSE PUPO/SHUTTERSTOCK.COM



RODRIGO MERINO ROJO/SHUTTERSTOCK.COM



WWW.PRENSA.PRESIDENCIA.CL

familiares, amigos y vecinos afectuosos en recintos poco conocidos. Todos emocionados entonando o escuchando, los himnos nacionales de los ganadores.

El medallero registró setenta y nueve preseas ganadas por nuestros atletas, dejando atrás las cincuenta obtenidas en los Panamericanos de Lima, hace cuatro años. El desglose indica 12 doradas –una menos que en Lima–, más 31 de plata y 36 de bronce. Chile ocupó el 8° lugar en medallas, antecedido por Argentina, Colombia, Cuba, Canadá, México, Brasil; siendo Estados Unidos el primero en el Rankin con 286 preseas, de las cuales 124 son doradas.

BUEN BALANCE DE MEDALLAS PARA CHILE

En lo organizacional, el evento fue exitoso, sin reproches que no sean aquellos de orden menor que abundan en críticas mezquinas y circunstancias. El evento, a juicio de comentarios de radio, prensa escrita, televisión y redes sociales, oxigenó al país. Mucho más por los testimonios recogido del público en estadios, de personas circulando en calles, de entrevistas en casa y a deportistas, que por comentarios editoriales de los medios. Un acierto de radios, televisión y redes sociales fue incorporar a entrenadores y deportistas jóvenes, de diferentes disciplinas, a comentar lo presentado in situ en audios e imágenes de las competencias; mostrando, sin morbo alguno, faltas o errores cometidos.

La fiesta deportiva demostró que la migración y diversidad de origen de los competidores le hace bien al deporte y, por qué no decirlo, al país entero. –Hay 79 formas de ser chileno, parafraseando lo dicho por un columnista local–. Ha quedado demostrado que la dedicación no es esfuerzo perdido, que la diversidad es mejor que la uniformidad, que la juventud deportiva no es abúlica ni generación pérdida; en fin, que tantos prejuicios sembrados en contextos de confrontación de política partidista no aplican en ambientes de camaradería deportiva. En



FIU: MASCOTA DE JUEGOS PANAMERICANOS DE SANTIAGO 2023 (PÁJARO DE SIETE COLORES QUE VIVE EN HUMEDALES)

WWW.PRENSA.PRESIDENCIA.CL

lo internacional la gesta deportiva fue una ventana para mostrar al exterior lo que es y ofrece nuestro hermoso y fraterno país.

BUEN BALANCE SOCIAL PARA CHILE

En cuanto a cifras económicas y financieras, se sabe que el presupuesto inicial, hace 8 años, se fijó en 170 millones de dólares, monto subestimado a todas luces, teniendo en cuenta que el Panamericano de Lima hace cuatro años, en cifras redondas, costó 1.000 millones de dólares y que el anterior en Toronto fue de 2.500 millones. Las entradas pagadas por acceso a los recintos fueron todas vendidas, agotadas en algunos recintos. Otras cifras marcan 6.500 millones de pesos anuales para el mantenimiento del remodelado Estadio Nacional y conservación de la infraestructura de los centros deportivos.

El premio para los medallistas de oro fue de 200 UTM (unidades tributarias mensuales), 150 la plata y 100 el bronce, además los atletas de alto rendimiento reciben otros incentivos estatales y de sus respectivas asociaciones. Se habla de 650 millones de dólares el total de gastos e inversiones para Santiago 2023, siendo el evento más importante en la historia del deporte realizado en el país. Al final, la autoridad deportiva nacional señala que por cada dólar invertido se espera 1,18 dólar de retorno a la economía.

BUEN PREBALANCE ECONÓMICO

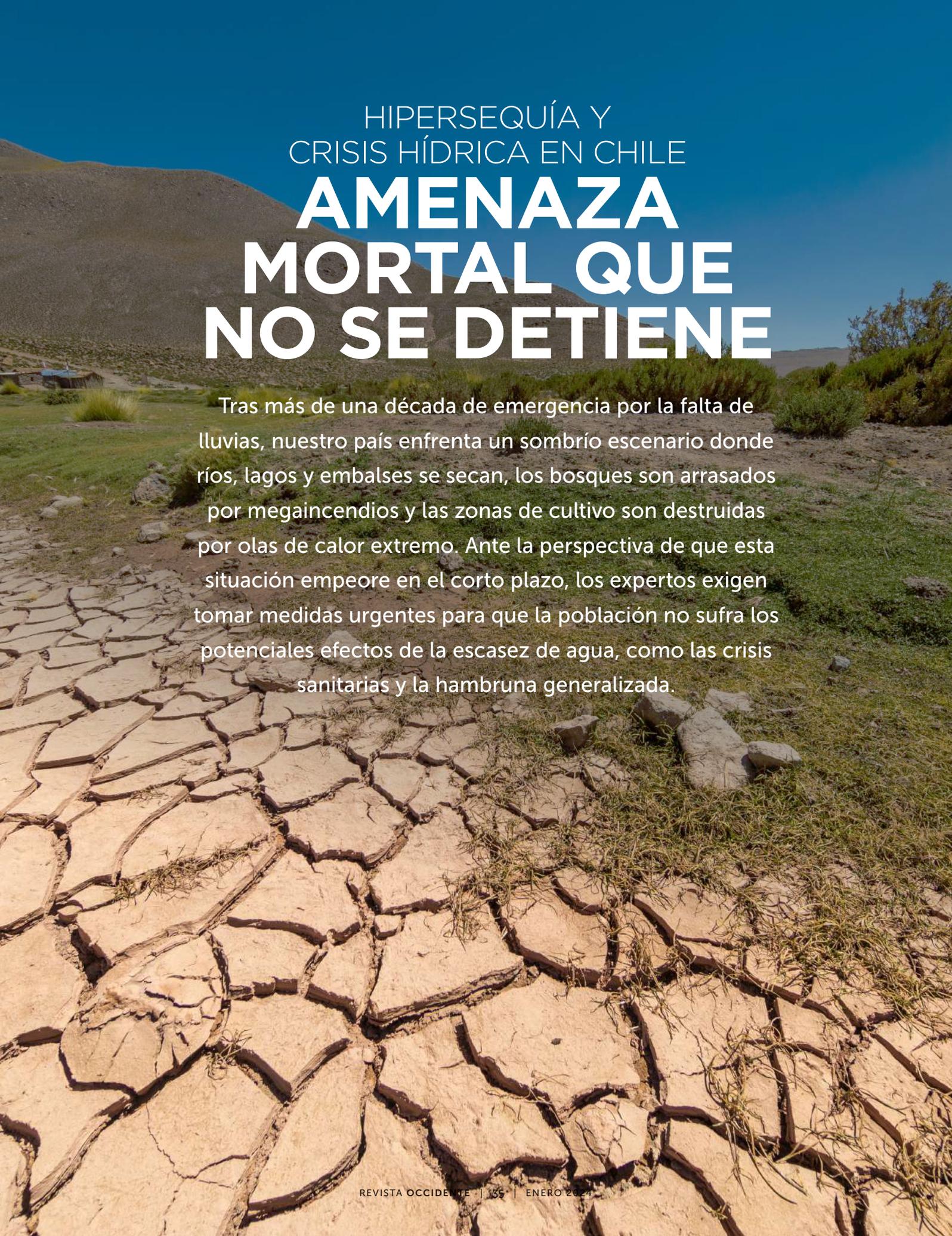
El rédito de esta gesta deportiva está claro: es deportivo. Pero, también y muy especialmente, social, organizacional y económico para el país. Lo deportivo lo refleja el medallero para Chile y todos los países que compitieron. Lo social, en el oxígeno

y avenimiento que produjo el deporte en los habitantes del país y de la región. En lo organizacional, Chile se gana medalla, pues en palabras de dirigente internacional del deporte el "país está para más". Punto a favor y tarea para los dirigentes deportivos a cargo de estos juegos. Y, en lo económico, la gesta deportiva mostró al continente y el mundo, una vez más, la seriedad que abre puertas a la inversión e invita a visitar el país.

Hasta el clima mostró sus cuatro estaciones en dos semanas, con días soleados, tormentas un día, noches frías y días primaverales. La Cordillera de los Andes vistió sus picos de blanco para saludar a competidores y visitante. Hubo elogios múltiples para los campos deportivos, la villa olímpica y atenciones al huésped, así como al impecable tren subterráneo, y sus estaciones, que transportó a diario a muchos de los atletas y comitivas, desde sus habitaciones en la villa hasta las paradas colindante con los campos deportivos y otros lugares de la ciudad. Lo que bien sintetiza la exclamación de una joven atleta mexicana en el Metro: "¡por qué me quieren tanto los chilenos!"

¿Qué sigue? El conocimiento financiero y no financiero de todo balance y resultado --los lectores de estas páginas lo saben--, cierra el 31 de diciembre. Luego, a lo ya conocido y registrado en el desarrollo de las competencias, habrá que hacerle contabilizaciones y auditorías de cierre para conocer lo final. De seguro será un balance con números azules, como el logro de medallas y la contagiosa fraternidad deportiva, nacional y americana, vivida en estos juegos. Lo mismo que en los Parapanamericanos que le siguieron.

Buen balance y rentabilidad social para Chile. **d**



HIPERSEQUÍA Y
CRISIS HÍDRICA EN CHILE

AMENAZA MORTAL QUE NO SE DETIENE

Tras más de una década de emergencia por la falta de lluvias, nuestro país enfrenta un sombrío escenario donde ríos, lagos y embalses se secan, los bosques son arrasados por megaincendios y las zonas de cultivo son destruidas por olas de calor extremo. Ante la perspectiva de que esta situación empeore en el corto plazo, los expertos exigen tomar medidas urgentes para que la población no sufra los potenciales efectos de la escasez de agua, como las crisis sanitarias y la hambruna generalizada.

POR PIERINNE MÉNDEZ YAEGER

Periodista

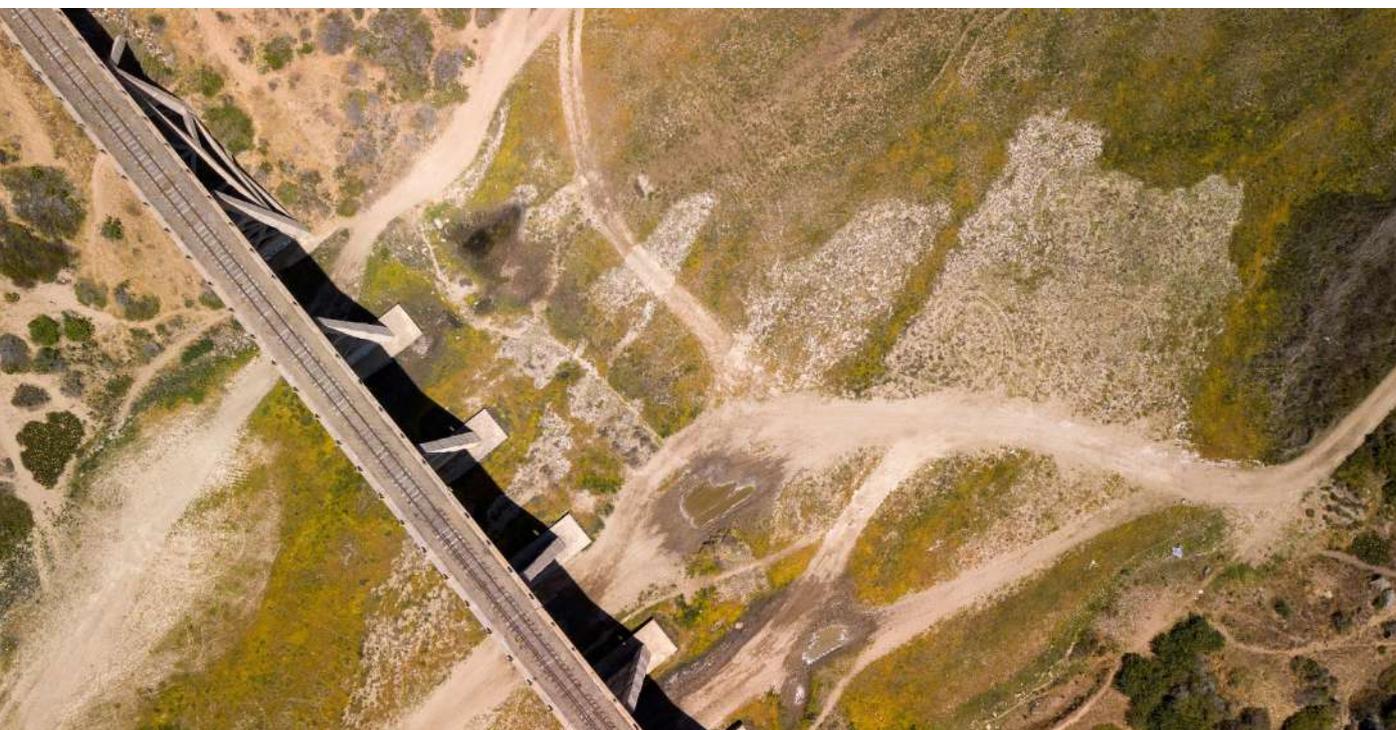
Chile se seca, ya no hay dudas al respecto. Desde que en 1950 comenzaron a aplicarse en nuestro país las mediciones pluviométricas anuales, nunca se había registrado una sequía tan prolongada como la que actualmente se vive.

De hecho, recientes estudios nacionales e internacionales muestran que el 72% de la superficie del país sufre de algún grado de déficit pluviométrico. Esto implica que 156 de las 345 comunas nacionales presentan alto riesgo de desertificación, lo cual se traduce en un enorme impacto para diversas actividades económicas e industriales, en especial la producción de alimentos. Amenaza que, a la vez, se ve incrementada aún más por el creciente aumento de los incendios forestales (debido al aumento de las temperaturas y la escasez de agua), el descenso de las reservas acuíferas (tanto de lagos, ríos y embalses) y la pérdida de suelos de cultivo. Situación que en el corto a mediano plazo podría golpear con extrema dureza a más de ocho millones de habitantes (casi el 50% de la población) con crisis tan graves como pérdida de puestos de trabajo, racionamiento y falta de agua potable para cubrir las necesidades básicas, desertificación y destrucción de ecosistemas e inseguridad alimentaria.

Un escenario que ya no parece tener retorno, pues a la fecha, de acuerdo con los informes de la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), el déficit de precipitaciones acumulado entre las regiones de Coquimbo y el Maule supera el 60%, mientras que más al sur, entre las regiones de Ñuble y Los Lagos, el déficit se ubica entre 40 y 50%.

Incluso en regiones tan extremas como Aysén y Magallanes también se ha registrado un notorio descenso de las precipitaciones lo cual refleja que ninguna zona del territorio nacional se encuentra ajena a lo que los expertos hoy denominan como "hipersequía".

Y mientras ríos, lagos y lagunas literalmente están desapareciendo, como el otrora imponente Embalse Peñuelas de la región de Valparaíso, cuya "reserva" de agua hoy solo podría llenar dos piscinas olímpicas, el territorio nacional también se ve afectado por olas de calor cada vez más frecuentes y extremas, incendios forestales descontrolados y enormes pérdidas en cosechas vitales tanto para el consumo interno como para el comercio exterior. Al respecto, el agroclimatólogo de la Universidad de Talca, Patricio González, comentó en una reciente entrevista radial que las altas temperaturas y la falta de lluvias afectan gravemente a la agricultura. "Los cultivos que más sufren -explica- son precisamente lo que requieren más agua, como el arroz, el trigo, el maíz". A su juicio los productores nacionales de



estos rubros pronto irán perdiendo cada vez más competitividad, porque tendrán que dejar de regar una parte de sus cultivos, debido a que los embalses se secan y habrá cada vez más restricciones para el uso del agua, por la falta gradual de precipitaciones.

Para González, otro sector muy afectado será la vitivinicultura, pues las altas temperaturas que hoy se registran en primavera, generarán un impacto negativo en la calidad del vino. “Las primaveras tienen que ser frías, para que el vino pueda concentrar mayor cantidad de azúcar”, enfatiza el experto de la Universidad de Talca. Impacto que también sufrirá la fruticultura en general, rubro que hoy sufre el efecto combinado del exceso de calor, la falta de lluvias, la escasez de agua embalsada y el azote de los incendios forestales. Como consecuencia, hoy entre 25% y 30% de la producción se está perdiendo, volumen que podría aumentar considerablemente, en la medida que los efectos de la hipersequía se sigan intensificando, tal como predicen todos los modelos climatológicos actuales.

ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LA CRISIS

Frente a este dramático escenario, los expertos exigen que tanto las autoridades como el sector privado sumen esfuerzos inmediatos, tendientes a implementar acciones que ayuden a mitigar en el corto plazo los graves efectos del cambio climático y la sequía. Al respecto, la conclusión es una sola. La hipersequía llegó para quedarse, y dentro de muy poco la zona central de Chile perderá su estatus de clima mediterráneo para evolucionar hacia un sistema semi árido.

Ello implica reorientar esfuerzos para optimizar el consumo de agua, rediseñar por completo los sistemas de producción agrícola, y reforzar la generación de energía a partir de fuentes renovables no convencionales, como la solar y la eólica.

Ante la cada vez mayor escasez de agua, el sector agroalimentario, por ejemplo, debe avanzar en la implementación de modelos productivos que optimicen tanto el uso del suelo como del recurso hídrico.

Una de las alternativas que mejores perspectivas ofrece, en tal sentido, es la agricultura regenerativa, que a partir de un cambio en las estrategias de riego, permite retener mayor cantidad de humedad y, al mismo tiempo, reducir la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera.

Estas perspectivas han impulsado nuevas alianzas público-privadas en la materia, como la que materializaron recientemente el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA, y la empresa Nestlé, que se





CULTIVOS DE ARROZ BAJO SUPERVISIÓN DEL INIA. PARRAL

enmarca en el plan de inversión global que dicha compañía lanzó para apoyar y acelerar la transición hacia este nuevo sistema alimentario regenerativo, de la mano de sus proveedores de materias primas.

De este modo, la compañía persigue alcanzar una meta global de obtener el 20% de sus ingredientes claves a través de la agricultura regenerativa para 2025, y el 50% para 2030.

En Chile, este plan está avanzando a paso firme de la mano de más de 500 productores de leche fresca en la zona sur, de los cuales más de 200 se han comprometido a implementar el modelo productivo regenerativo.

Esto representa un total de más de 26 mil hectáreas, donde se producen cerca de 120 millones de litros de leche, que se verán impactados positivamente por la implementación de este modelo productivo, que asegura optimizar significativamente el uso de los recursos hídricos, al mismo tiempo que se posiciona como una efectiva estrategia para mitigar los efectos del cambio climático.

Otra estrategia decisiva dentro del sector agroalimentario radica en apoyar el desarrollo de líneas de innovación, tendientes al desarrollo de cultivos más resistentes al calor y/o capaces de crecer con cantidades significativamente menores de agua.

Uno de estos ejemplos consiste en el desarrollo

de un arroz climáticamente inteligente (patrocinado también por INIA), que se riega como si fuera otro cultivo y no bajo los tradicionales sistemas de inundación. Esto implica que requiere 50% menos de agua y por lo tanto, puede adaptarse con más seguridad al nuevo escenario de escasez pluviométrica y estrés hídrico.

Sin embargo, más allá de impulsar estas y otras estrategias de innovación tecnológica también requiere del apoyo de los sectores público y privado, de modo que puedan ser implementadas por el pequeño agricultor campesino, que actualmente es el sector que provee de mayor cantidad de materias primas a la industria agroalimentaria y que, al mismo tiempo, es el más afectado por el impacto de la sequía, la pérdida de suelos y la escasez de agua.

Iniciativas que no pueden esperar y que deben implementarse de inmediato, antes de que la situación siga empeorando y se traduzca en inseguridad alimentaria, escasez de productos básicos, desnutrición, alza de enfermedades (por el deterioro de los niveles nutritivos) y conflictos sociales.

Contingencias que son cada vez más reales y tangibles, a medida que los cultivos se sigan deteriorando, y que pueden evitarse solo si existe mayor voluntad de trabajar en conjunto, sin la influencia de ideologías o rivalidades sin sentido. **d**

PERMISOLOGÍA AMBIENTAL Y **EL RIESGO DE ECOCIDIO EN CHILE**



POR MARINA ALVARADO CORNEJO

Presidenta Comité Ético Científico Universidad Católica
Silva Henríquez, doctora en Literatura, magistranda en
Bioética

El pasado mes de agosto la prensa nacional se trasladó en pleno a Concón (Región de Valparaíso), para reportear en vivo y en directo el inmenso socavón producido en medio de un complejo de exclusivos edificios construidos sobre dunas. El listado de potenciales responsables y de expertos tanto en construcción, geología, ecología, leyes, administración pública, entre otros, coparon los noticiarios y páginas de internet. Los reportajes de investigación tampoco se hicieron esperar en la prensa, ya fuera para dar con el origen de la cadena de "errores", -o de corrupción- que permitieron el levantamiento de sendas torres.

Pese a lo próximo en las fechas de los acontecimientos, la prensa no ha vuelto sobre este caso. Por estos días se ha retomado la polémica del hotel Punta Piqueros, un edificio con fines turísticos construido sobre la roca oceánico en plena línea de choque de las olas contra el borde costero. El dilema de la posible demolición de dicho inmueble es un asunto que está lejos de ser resuelto.

Los dos casos son solo algunos de los varios que han atentado contra los ricos ecosistemas de Chile. Pareciera ser que las normativas que apuntan al resguardo

de estos son simbólicas y que los intereses de privados se ven altamente favorecidos por la negligencia de los estamentos públicos reguladores. ¿Es que acaso una vista envidiable al océano es suficiente argumento para exponer la destrucción de flora y fauna nativa? ¿Tan poco vale la vida de seres humanos ante potenciales derrumbes o inundaciones por terremotos, tsunamis o erosión de los terrenos? ¿Qué paisajes heredarán las futuras generaciones de chilenos y chilenas ante tan laxos procedimientos regulatorios?

Las cuestiones planteadas suenan utópicas en tiempos en que la naturaleza está al servicio de la humanidad; mientras tanto, los medios de comunicación son el campo de batalla de los discursos cruzados de las agrupaciones y autoridades que pretenden resguardar al medio ambiente y quienes lo habitan, frente a grupos empresariales empeñados en demostrar que las políticas de turno traban al progreso del país. Es en este contexto que se ha difundido la noción de "permisología", a propósito del malestar de los inversores por la serie de documentos y trámites que organismos especializados en materia medioambiental solicitan actualmente para visar el desarrollo de los proyectos que se les presenten.

El término "permisología" tendría las siguientes funciones: primero, denunciar los procedimientos instituidos por parecer obsoletos y obstaculizadores; segundo, ridiculizar al conjunto de medidas preventivas y de mitigación exigidas para la concreción de



HTTPS://WWW.ELESPANOL.COM/EL-CULTURAL/LETRAS/ENSAYO/20190610/GUERRA-VIETNAM-TRAGEDIA-EPICA/405211019_0.HTML



proyectos que impactan al medio ambiente; tercero, solapar ante la opinión pública y los organismos veedores las consecuencias en el medioambiente que los proyectos (inmobiliarios, mineros, etc.) pudieran provocar.

Por otro lado, debido a las múltiples y graves consecuencias que la irresponsabilidad de los seres humanos ha provocado a la naturaleza, desde el año 2021 se formalizó como figura jurídica el concepto de "ecocidio": [...] 'cualquier acto ilícito o arbitrario perpetrado a sabiendas de que existen grandes probabilidades de que cause daños graves, extensos o duraderos al medio ambiente'.

Los orígenes de la figura de ecocidio son bastante anteriores a la fecha señalada y, como es de esperar, surgió a propósito de las desastrosas consecuencias de la guerra de Vietnam a mediados del siglo XX. De algún modo, el trauma de la guerra y los horrores allí vividos debían ser encerrados a través de una palabra que permitiera verbalizar un desastre sin nombre.

SOBRE EL ECOCIDIO

Según consignan diversos autores (Baquedano, 2019; Neira et.al., 2019; Shiva, 2004; Zierler, 2011, entre otros), el concepto de ecocidio tiene su origen en las prácticas bélicas desplegadas durante la guerra de Vietnam (1955- 1975), debido a que una de las estrategias de los Estados Unidos de Norteamérica contra el país asiático fue la contaminación y exterminio de selvas, bosques y zonas agrícolas con armas químicas. Así fue como obligaron a la población a trasladarse a zonas inhóspitas que, ya fuera por la

falta de alimentos o por la inhalación o consumo de aire y agua contaminados con gases venenosos, terminó pereciendo. De este modo, el país invasor logró disminuir a la población local y dominar las zonas que les interesaban para evitar la reunificación de territorio vietnamita bajo un gobierno comunista.

Al caso de Vietnam se podrían agregar Hiroshima y Nagasaki, aunque también se cuentan como ecocidios lo sucedido en las plantas nucleares de Chernobil o Fukushima que, aunque se trató de accidentes, ambas fueron creadas por seres humanos que no tomaron las precauciones suficientes para evitar sendos desastres. Latinoamérica ha sufrido también con los derrames de petróleo en el Amazonas, los incendios de bosques nativos, el esparcimiento de desechos tóxicos de la industria minera en ríos y océanos, la deforestación y la posterior forestación con especies foráneas que perjudican los suelos y las napas subterráneas; la lista es larga y estos serían solo algunos casos.

Las agendas económicas de los países dependen de la depredación de los recursos naturales. A tanto ha llegado el indiscriminado extractivismo, que se han fundado ONG's abocadas al ecocidio; este es el caso de Stop Ecocide, reconocida como una de las principales en su tipo debido a su incansable lucha para que el ecocidio sea reconocido como un delito por: primero, el daño a los océanos causado por la pesca industrial, las fugas de petróleo y el desecho de plásticos (envases, redes de pesca, etc.); segundo, la deforestación a causa de la actividad ganadera y agrícola, los incendios intencionales, labores mineras, instalación de hidroeléctricas, reforestación con

especies foráneas, etc.; tercero, la contaminación del agua y el suelo por mala administración de desechos químicos y mineros, uso de fertilizantes y pesticidas; cuarto, la contaminación del aire por la emisión de gases tóxicos de industrias, desastres nucleares y/o escapes radiactivos. El ecocidio, en síntesis, encierra la gravedad que significa que, al dañar irremediablemente al medio ambiente, se está firmando la pena de muerte de los seres humanos; por tanto, es un asesinato y un homicidio al mismo tiempo.

DE LA PERMISOLOGÍA A LA LEGISLACIÓN SOBRE ECOCIDIO

De acuerdo a lo documentado por la Fundación del Instituto Internacional de la Lengua Española, la palabra "permisología" no forma parte de ningún diccionario ni ha sido formalizada; no así la palabra "tramitología" cuyo uso se consigna en Colombia y Puerto Rico. Pese a ello, la Fundación aporta que "permisología" aludiría a la gestión de permisos, papeleo o burocracia. En vista que el castellano cuenta con tantas opciones válidas para hacer referencia a la gestión de documentos, pareciera ser innecesaria la incorporación de un neologismo al surtido campo léxico.

Sobre los orígenes de "permisología", Marco Zecchetto Rocco (2023) explica, "el concepto de "permisología" hace referencia a los procesos burocráticos para obtener los permisos que acreditan el desarrollo de un proceso de inversión. [<https://comentarista.emol.com/2294117/27242033/Emol-Social-Facts.html>]. La prensa, siempre fuente nutricia, aporta desde sus distintas secciones a este debate lingüístico. La siguiente referencia corresponde a una "Carta al director" titulada, convenientemente para efectos de este ensayo, "Sobre permisología y semántica":

'Me carga la expresión permisología', ha afirmado la directora del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Valentina Durán, acusando un menoscabo a la actividad que realiza el servicio. Lo cierto es que dicha expresión se refiere a un asunto más profundo, en que la minería es, si no el sector más afectado, al menos uno de ellos. El mismo presidente de la República lo ha calificado como 'incoherente' e 'irracional' por sus plazos, asumiendo incluso el compromiso de reducirlos hasta un 30%.

Claramente esto marca una diferencia. Semánticamente, sería comparable a decir 'me carga' vs 'me hago cargo'.

María Cristina Betancour
Economista, especialista en temas económicos mineros
(*Diario Financiero*, 17-11-2023, p. 12)





Matías Concha (2023), Consejero de la Sofofa, explicó que:

‘Hoy en Chile nos estamos quedando atrás porque nuestro sistema de permisos incoherente, es irracional’, manifestaba el presidente Boric en relación a la permisología como una actividad que requiere de una ingente agilización y modernización. [...]

(*La Tercera*, 17- 11-2023, p. 13)

Con el propósito de aligerar la serie de trámites y documentos que motivaron el nacimiento del nuevo término, -“permisología”-, Chile se convirtió en uno de los primeros países de la región en legislar sobre el ecocidio. La nueva Ley 21.595 de Delitos Económicos promulgada el pasado mes de agosto, incorporó el título “Atentados contra el medio ambiente” en el Código Penal, adecuando al contexto legislativo local la definición internacional del crimen de ecocidio. Previo a esta ley, los delitos contra el medio ambiente estaban distribuidos en el Código de Aguas, la Ley de Bosques, la Ley sobre Monumentos Nacionales, entre otros. Lo pretendido con esta sistematización es otorgar mayor visibilidad a las acciones ecocidas, fortaleciendo las penas y facilitando la revisión de documentos y antecedentes para el emprendimiento de proyectos potencialmente nocivos para el medio ambiente. Dentro de los aspectos valorados de la Ley 21.595, destacan:

[...] esta ley introduce modificaciones a la Ley 20.417 que regula las competencias de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) y del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), incorporando delitos como: (1) el ocultamiento y/o presentación de información falsa en el proceso de evaluación ambiental; (2) fraccionamiento de proyectos; (3) presentación de información falsa o incompleta a la SMA solicitada para efectos de fiscalizaciones ambientales; (4) incumplimiento de medidas cautelares o sanciones impuestas por la SMA; y (5) la obstaculización de actividades de fiscalización de la SMA. [<https://www.elmostrador.cl/cultura/2023/10/18/chile-es-el-primer-pais-en-convertir-el-ecocidio-en-ley/>]

Uno de los defectos observados a esta nueva ley es la escasa capacidad técnica dentro de las unidades encargadas de otorgar autorizaciones por lo que, la “permisología” estaría lejos de concluir su tan mediática presencia. El peregrinar de las entidades inversoras entre distintas oficinas ministeriales no ha concluido, no lográndose el propósito de concentrar en, idealmente, un mismo estamento, todo aquello que tenga que ver con la obtención de autorizaciones que impliquen o afecten al territorio. La Ley 21.595 debía incentivar tanto el cumplimiento

de la normativa en torno a temas medioambientales, como a los grupos inversores para que desarrollaran sus proyectos cumpliendo altos estándares de seguridad. Muestra de este descontento se manifiesta en el documento sobre la distribución del presupuesto en Chile publicado en octubre del 2023 por Alfonso España y Juan José Obach:

Solo 4 de los 6 organismos analizados tendrían una variación positiva global de su presupuesto con respecto al 2023, siendo las mayores la DGA (17,8%) y el CMN (17,4%). Por otra parte, la Subsecretaría de Pesca y la CONAF serían las instituciones cuyo presupuesto más caería, en -3,1% y -1,7%, respectivamente. Al analizar el detalle de la variación de presupuesto, no se observa que el Gobierno se esté haciendo cargo de manera sistémica de los problemas materiales que enfrentan 5 de 6 instituciones analizadas respecto a la tramitación de permisos de inversión. (p. 3)

Un caso que bien demuestra los tiempos que avalan a la "permisología", es lo que actualmente acontece con el proyecto de la planta desalinizadora en la cuarta región del país. Es de amplio conocimiento que debido al cambio climático la sequía ha golpeado a buena parte del territorio nacional; de allí que se haya propuesto la instalación de una planta desaladora para proporcionar agua a los habitantes de la zona. De acuerdo al periódico *El Financiero*, luego de dos años de estudios técnicos y ambientales, recién durante el primer semestre del 2023 ingresaría dicho proyecto al Sistema de Evaluación Ambiental. De ser

positiva la revisión en las siguientes etapas, recién para el 2030 la planta debería estar operando en su máxima capacidad. En el contexto hídrico actual (y mundial), siete años es un margen de tiempo amplio y azaroso en lo que a reservas de aguas se refiere; si bien es adecuado y deseable que cada revisión se realice seriamente, también es cierto que, ante asuntos tan contingentes como este, los plazos deberían ser más acotados a fin de garantizar que ante potenciales sequías más graves que las vistas hasta ahora, no se opere desde la urgencia.

El mal manejo de plazos -ya sea porque se saltaron pasos esenciales de evaluación como por la demora innecesaria-, bien podrían ser, en ambos casos, responsable de ecocidios. Visto así, la permisología no sería solo un neologismo que beneficia a los intereses empresariales ajenos a cualquier criterio ecológico, sino que también permitiría denunciar tardanzas graves en casos tan urgentes como proveer del vital elemento a una parte del país. Con esto, no queremos afirmar que el discurso tras la "permisología" juega siempre a favor de las políticas medioambientales. Baste hacer un poco de memoria y traer al presente el caso de Pascua Lama.

Estas divergencias en torno a la "permisología" han permeado fuertemente al acontecer político local; es más, hace no más de dos meses la prensa detalló el desencuentro entre la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, y el ministro de Hacienda, Mario Marcel. El fenómeno de la permisología se extiende en distintos ámbitos, como ocurrió con la empresa de energías renovables del Estado de Noruega, Statkraft, que puso en duda su plan de inversión por US\$ 1.000 millones en Chile por escollos del Consejo de Monumentos Nacionales. Consultada la titular de Medio Ambiente el pasado mes de agosto, sobre cómo piensa en tanto autoridad ambiental entregar mayores certezas a los inversionistas para los proyectos de inversión, contestó:

Lo que hay que reforzar es la institucionalidad ambiental, estamos en una triple crisis de degradación medioambiental muy severa, y por lo tanto, corresponde en este momento de desarrollo elevar los estándares medioambientales y entender que el cuidado del medioambiente es una condición del desarrollo. Habiendo dicho eso, la crisis medioambiental que estamos viviendo también requiere de una urgencia, de acelerar ciertos procesos. Y eso significa que también necesitamos trabajar a un ritmo acorde a la urgencia en la evaluación ambiental. [<https://www.t13.cl/noticia/politica/ex-ante/ministra-del-medio-ambiente-criticas-por-permisologia-no-hay-ninguna-traba-inve-2-8-2023>]



HTTPS://MMA.GOB.CL

MINISTRA MAISA ROJAS



Mientras Rojas ha insistido en este punto, declaraciones del ya mencionado Marcel como del mismo presidente de la República han mostrado que las diferencias a nivel de gobierno no están resueltas. Recientemente, Gabriel Boric expuso en el Encuentro Nacional del Agro, mostrando que su postura es más cercana a Marcel, quien anteriormente había afirmado que la “permisología nos está matando”. A esto, Boric agregó que el sistema de entrega de permisos no está siendo coherente con lo que se espera del país, afirmando que:

Hoy día en Chile nos estamos quedando atrás porque nuestro sistema de permisos es incoherente. En la práctica se ha transformado en un impuesto más. Entonces con la más profunda convicción esto tiene que cambiar [...] Tienen que disminuir los plazos. Y espero que en el parlamento se aborde este tema y se puedan sacar los proyectos lo más rápido posible. Porque eso va a destrabar los proyectos de inversión. [...] [<https://www.ex-ante.cl/nuestro-sistema-de-permisos-es-incoherente-bo->

[ric-interviene-en-debate-por-permisologia-en-medio-de-diferencias-al-interior-del-gabinete/](#)]

El ministerio del Medio Ambiente ha quedado en mal pie. Pese a estos hechos lamentables, pareciera ser que Chile ha intentado actualizarse en materia medioambiental al convertirse en el primer país de la región en contar con una ley de ecocidio promulgada el pasado mes de agosto. Ello, sin embargo, no ha afinado dos notas siempre conflictivas: la promoción de la economía del país a través de inversiones que potencien el trabajo responsable con el medio ambiente y los recursos naturales; y la agilización de los procesos de revisión de dichos proyectos.

Para concluir, sería injusto juzgar a la noción “permisología” únicamente como una estrategia discursiva que pretende favorecer al empresariado haciendo vista gorda a los resguardos del medioambiente. La falta de una operacionalización ágil de la Ley 21.595 ha demostrado que la voluntad jurídica no es suficiente si no está acompañada de una estrategia efectiva y mancomunada entre todos los actores implicados. **d**

LA SEGREGACIÓN URBANA

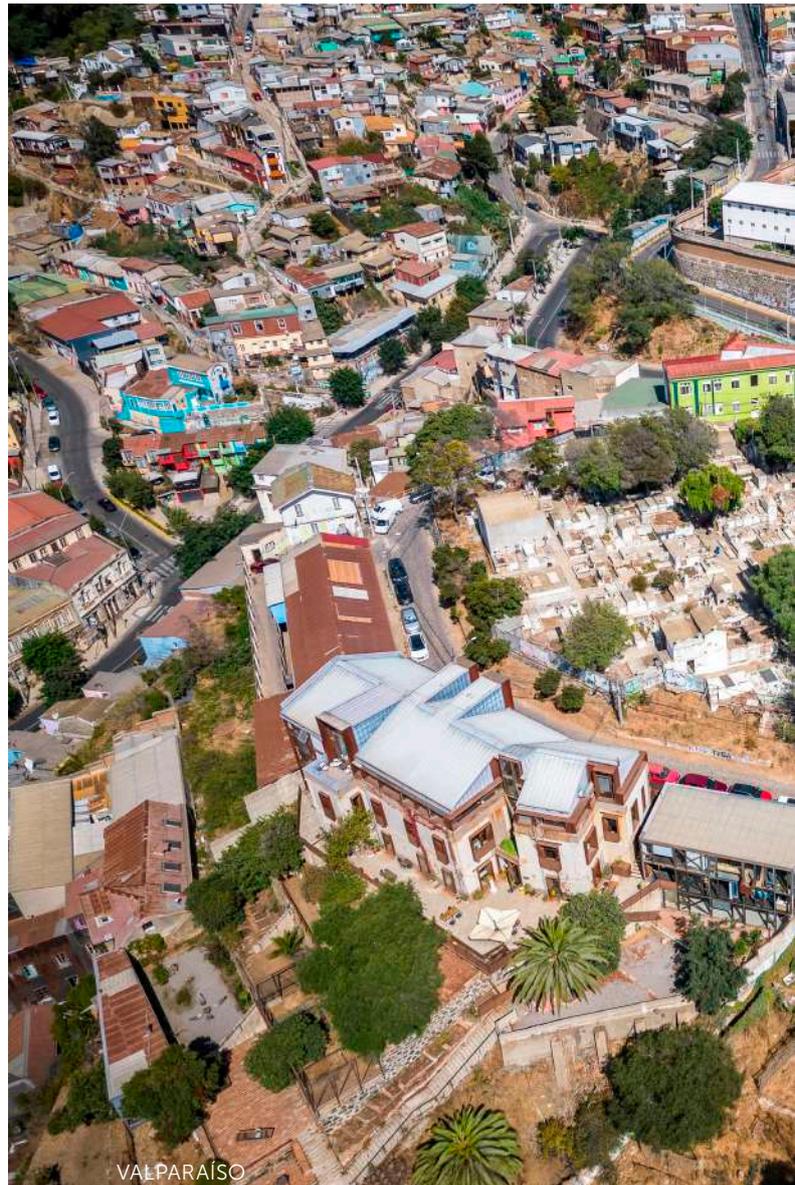
POR COLECTIVO TRAZANTES

(Alberto Texido, Hugo Pereira, Marcelo Carvallo y Rodrigo Martín, arquitectos)

La “**segregación urbana**”, es una condición dinámica que se refiere a la división y concentración desigual de diferentes grupos sociales dentro de un entorno urbano, la que puede manifestarse en la separación física de comunidades, la distribución desigual de servicios y recursos y la fragmentación socioeconómica y cultural de la ciudad. Su contrapunto es la “integración urbana”, señal de equidad, oportunidades y mayor interacción social, que enriquece las interacciones y disminuye la discriminación.

La segregación, es el resultado de una serie de factores complejos y diversos que interactúan a veces por omisión, a veces buscados, para generar una distribución desigual de servicios públicos como educación, salud, transporte, espacios públicos y áreas verdes, donde las zonas más marginadas a menudo carecen de infraestructuras adecuadas y servicios mínimos, requiriendo largos tiempos de viaje encontrándose habitualmente expuestas a riesgos o contaminación. También la vemos en la fragmentación física generada por barreras como autopistas, vías férreas o zonas industriales que dividen comunidades limitando la movilidad. En muchos casos, el crecimiento urbano descontrolado contribuye en generar áreas periféricas marginadas, consolidando brechas entre distintos sectores poblacionales.

Existen diversas maneras de medir la inequidad y segregación socioespacial, mediante índices comparativos que ubican a los habitantes y hogares en el espacio según su ingreso, determinando su homogeneidad, patrones de ocupación o movilidad, por tamaño predial, edificación, densidad y trayectos diarios, indicadores que tienen profundas consecuencias sociales, especialmente al limitar





BLAZE PRO/SHUTTERSTOCK.COM



el acceso a oportunidades educativas, de empleo y servicios básicos en áreas específicas, pudiendo intensificar las tensiones sociales y aumentar el riesgo de conflictos, especialmente cuando hay divisiones étnicas o raciales. La falta de interacción entre grupos diferentes, puede alimentar estereotipos y prejuicios, sumando la desconfianza en instituciones gubernamentales, afectando la cohesión social, participación ciudadana e identidad.

De no corregir esta situación, fomentamos la marginalidad, ya que las comunidades afectadas enfrentan mayores barreras para romper el ciclo de la pobreza. Por esto, resolverla, se torna una clave de sustentabilidad, donde la equidad y justicia social son objetivos dinámicos y compromisos continuos. Lo anterior abordando desigualdades estructurales mediante el diseño, planificación, gestión urbana, demostrando su conveniencia a autoridades, comunidades y habitantes.

Para esto, se debe potenciar una planificación urbana inclusiva, que asegure la participación de las comunidades, con el objetivo de un desarrollo sostenible, buscando acceso equitativo a la ciudad. Lo anterior implica priorizar y focalizar inversiones en áreas marginadas, acciones colectivas que también requieren de una mirada de largo plazo, intersectorial y multidisciplinar. Entre ellas se encuentran la mixtura de usos de suelo que facilite la diversificación económica de barrios y edificios; la generación de subcentros que distribuyan servicios para descentralizar la ciudad; la extensión de sistemas de transporte masivo no contaminante que acerquen a las periferias a la ciudad con menores tiempos de viaje; viviendas sociales bien diseñadas y emplazadas que resuelvan la informalidad de los campamentos revitalizando los deteriorados y abandonados centros urbanos; viviendas integradas socialmente, aceptando la diversidad; la relocalización de campamentos y viviendas en zonas de riesgo, al incorporarnos a la normativa, a los sistemas preventivos de emergencia y nueva costumbre; y finalmente, la creación de más y mejores espacios públicos, parques resilientes, plazas bien equipadas, fomentando el encuentro ciudadano y probablemente la acción más integradora, visible y medible de la pretendida mejor ciudad. **d**

EL “INVISIBLE FLAGELO” DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Aunque no tienen el mismo nivel de difusión mediática que el Covid-19 entre la población, estas complejas patologías, entre las que se encuentran los problemas de salud mental, la diabetes, el cáncer, la obesidad, los problemas cardiovasculares y las enfermedades respiratorias crónicas, entre otras, causan cerca de 5,5 millones de decesos por año en las Américas.

POR PIERINNE MÉNDEZ YAEGER

Periodista

Según recientes estudios de la Organización Panamericana de la Salud, OPS, las Enfermedades No Transmisibles (ENT), causan la muerte de 5,5 millones de personas en las Américas.

A pesar de lo ominoso de esta cifra, que equivale a ocho de cada diez muertes anuales que se registran en todo el continente, muchos de estos decesos

podrían evitarse si se redujeran los factores de riesgo comunes, como el tabaquismo, el consumo excesivo de alcohol, el sedentarismo y la alimentación poco saludable.

Las denominadas ENT son enfermedades de carácter crónico que pueden ser de larga duración y cuya aparición se debe a un conjunto de factores genéticos, ambientales, fisiológicos y de hábitos. A nivel global, provocan cada año cerca de 41 millones de muertes, lo que equivale al 74% de todos los fallecimientos globales.



Entre las principales ENT, se encuentran las enfermedades cardiovasculares (como infarto agudo de miocardio y accidente cerebrovascular), el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas, la diabetes y los trastornos de salud mental.

Según la Organización Panamericana de la Salud, el género también impacta en los niveles de exposición y vulnerabilidad a los factores de riesgo. Por ejemplo, las mujeres tienen mayor riesgo de desarrollar obesidad, lo que a su vez aumenta su posibilidad de desarrollar otras ENT, como diabetes.

Asimismo, en América las mujeres presentan dos veces más depresión que los hombres. De hecho, solo en Chile, según el último "Termómetro de la Salud Mental", las mujeres quintuplican los casos depresivos, pues presentan casi tres veces más síntomas de depresión, con un 20,2 % de prevalencia versus un 6,8 % en los varones.

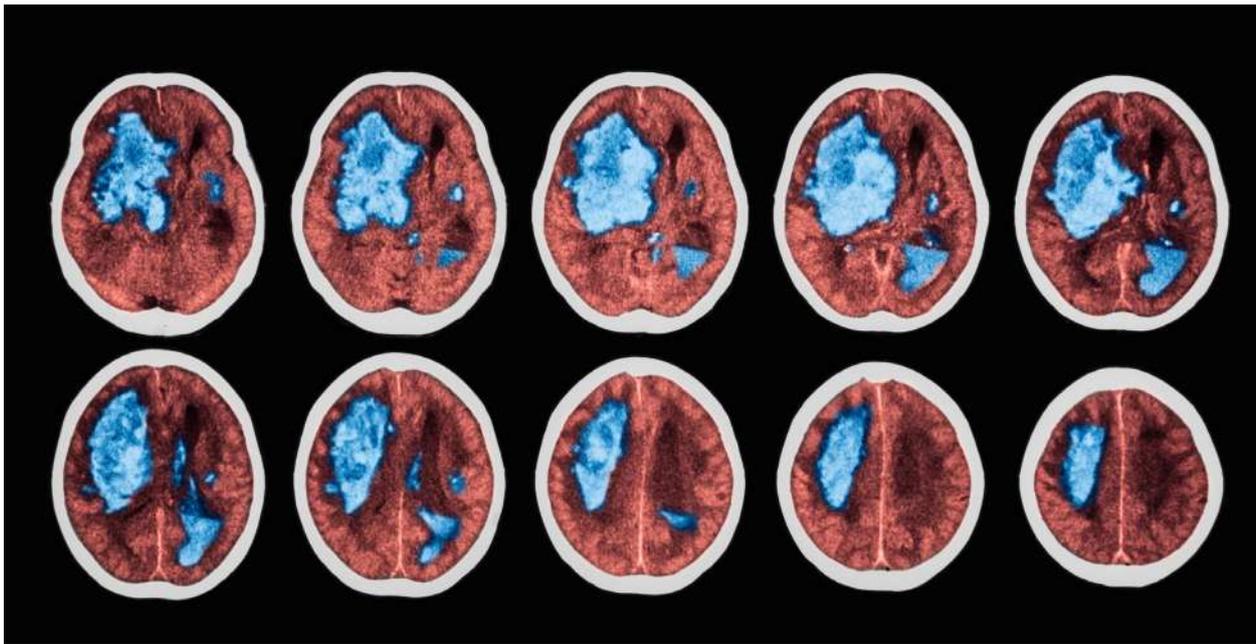
Al respecto, el Dr. Eugenio Olea, psiquiatra académico de la facultad de Medicina de la Universidad de Chile y vicepresidente de la Sociedad Chilena de Psiquiatría Biológica, explica que "la depresión está asociada a fenómenos biológicos, psicológicos y sociales o ambientales. Los sistemas de control y

regulación del estrés psicobiológicos en personas propensas a la depresión funcionan con una cierta alteración desde la parte biológica. Además, hay personas cuyas características psicológicas las pueden hacer más propensas a estados de tipo depresivo y, por otro lado, existen ciertos eventos vitales que pueden favorecer la aparición de cuadros depresivos, como duelos, complicaciones económicas, familiares, entre otros", argumenta.

El psiquiatra agrega que "a propósito de esa tríada de factores que involucra lo biológico, psicológico y ambiental, las mujeres presentan más casos de depresión. Se sabe que uno de los aspectos que impacta a las mujeres son los cambios hormonales, lo que puede favorecer cuadros depresivos desde el punto de vista biológico", explica el Dr. Olea.

El especialista también comenta que la depresión se puede presentar a partir de la primera regla de la joven, pero también puede ocurrir durante el embarazo, post parto, climaterio y menopausia.

"Cuando existen ciertos determinantes psicosociales -como pobreza, falta de vínculos de apoyo, entre otros- aumentan los riesgos ambientales que favorecen desde lo biológico (como problemas de



mal nutrición, que pueda desencadenar una diabetes) y lo psicológico, para que las mujeres tengan más riesgo de presentar depresión, especialmente en el periodo de puerperio. Estos casos se presentan con mayor frecuencia en los países en desarrollo”, destaca el Dr. Olea.

Además de lo anterior, el Dr. Eugenio Olea agrega que “las circunstancias sociales del género femenino, son más difíciles en muchas partes del mundo. En general, las mujeres son quienes se hacen cargo de la casa, hijos, padres, además del trabajo u oficio que realizan fuera del hogar”.

Por otro lado, el psiquiatra afirma que, “en general, existe una fuerte relación entre las Enfermedades No Transmisibles y los trastornos de salud mental”, pues las personas que presentan algún trastorno de salud mental, desde los más graves a menos graves, “en general son más proclives a enfermar somáticamente como, por ejemplo, presentar problemas cardiovasculares, reumatológicos”, entre otros. A su vez, “los pacientes con enfermedades somáticas suelen presentar más complicaciones psiquiátricas, sobre todo del tipo depresivo”, argumenta el Dr. Olea.

CUIDADOS DE LA SALUD MENTAL El Dr. Eugenio Olea recomienda tener en cuenta síntomas asociados a la salud mental como parte integral de un buen estado de salud. “No es normal estar desanimado/a, sentir dolores o problemas para dormir todos los días durante un largo periodo de tiempo”, advierte.

En el caso de las mujeres, les aconseja tener en cuenta los cambios hormonales que se producen

en la menstruación, embarazo y perimenopausia, para que estén más alertas durante esos periodos. Además, hace un llamado para seguir avanzando en la igualdad de roles. “No pueden seguir haciéndose cargo de sus parejas, padres, hermanos o amigos, como si fueran sus hijos. Es bueno ser cooperativas, pero manteniendo el autocuidado. Además, es importante que se reserven espacios para el ocio, ya sea para practicar algún hobby o, simplemente, para dedicarse tiempo a ellas mismas”, aconseja.

LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS TAMBIÉN CAUSAN DOLOR

Uno de los aspectos más importantes que se relacionan con las Enfermedades No Transmisibles, es que algunas de ellas causan dolor o pueden estar acompañadas por dolor.

En este sentido, el Dr. Carlos Aguayo, médico anesthesiólogo, especialista en Medicina Paliativa del Adulto y presidente de la Asociación Chilena para el Estudio del Dolor y cuidados paliativos (ACHED-CP), explica que el dolor que más se asocia a estas enfermedades es “de tipo músculo esquelético y articulares de tipo degenerativos en pacientes con obesidad y con poca actividad física”.

“El dolor neuropático -afirma- se puede presentar en personas con enfermedades metabólicas o en tratamiento de quimioterapia. También podemos ver el dolor anginoso agudo o crónico en pacientes con enfermedad coronaria; y dolor de extremidades producto de patologías ateromatosa o de tipo degenerativo”.



En el caso de las mujeres, el Dr. Aguayo señala que “la fibromialgia se presenta en mayor porcentaje en mujeres y es una patología cada vez más frecuente”.

La fibromialgia es uno de los síndromes dolorosos más frecuentes, con mecanismo nociplástico, y tiene una prevalencia cercana a un 4 % de la población y puede acompañarse con frecuencia de cuadros de depresión y ansiedad, que también son parte de las ENT.

“Hay cosas que han cambiado en los últimos años respecto al estilo de vida. La mujer se ha ido incorporando al campo laboral cada vez más de igual a igual que el hombre, pero continúa realizando las labores de la casa. Además, las mujeres siguen haciéndose cargo de sus padres, entre otros muchos elementos que hacen que estén expuestas a mayores factores estresantes”, destaca el Dr. Aguayo.

APRENDER A PREVENIR

El Dr. Aguayo, asimismo, enfatiza la importancia de los cambios de hábitos en alimentación y actividad física, los cuales, a su juicio, “son fundamentales para prevenir gran parte de las enfermedades crónicas no transmisibles”.

“También es importante cuidar la salud mental, lo que incluye mantener un horario adecuado de sueño, evitar el consumo de drogas, alcohol, cigarro y, en general, todo lo que pueda producir disminución de actividades cerebrales. Además, hay que tratar de evitar situaciones de estrés que puedan generar o agravar problemas de salud mental”, recomienda.

El presidente de ACHED-CP señala que, como sociedad científica, tienen la misión de educar y

promover las mejores prácticas con relación a los hábitos saludables. “De esta manera estaremos evitando la aparición de dolor crónico, entre otras consecuencias”, acota.

A su vez, Martín Javier Martínez Lozano, Gerente General de Upjohn división de Pfizer para el Cono Sur y Clúster Andino, señala que “las ENT son un problema que debemos abordar como sociedad, para que más personas puedan controlar sus factores de riesgo y así vivir más y mejor. Debemos aunar esfuerzos entre todos los actores del sistema de salud, incluyendo médicos, autoridades sanitarias, organizaciones de la sociedad civil e industria farmacéutica para reducir el impacto que esta carga tiene en la vida de todos”.

En su opinión, es trascendental que todos los actores se enfoquen en ayudar a resolver la carga global de las Enfermedades No Transmisibles, poniendo a disposición de todos los pacientes, en todas partes, soluciones de salud confiables y de calidad.

“A pesar de los importantes avances médicos en la prevención y el tratamiento, las ENT, como las enfermedades cardiovasculares, siguen siendo una de las principales causas de muerte y discapacidad a nivel mundial, especialmente en los mercados emergentes. Habiendo aumentado sus esfuerzos para encontrar intervenciones escalables, factibles y efectivas, los gobiernos y las agencias de salud ahora enfrentan una serie de desafíos únicos y crecientes. Para conquistarlos, los sistemas nacionales de salud necesitan un socio en el que puedan confiar, uno que no solo crea que todos merecen una buena salud, sino que tenga la cartera, la experiencia y los conocimientos para hacer realidad esta creencia”, destaca Martínez Lozano. **d**





EL RETORNO DE LOS MONSTRUOS

POR FELIPE QUIROZ ARRIAGADA

Profesor de Filosofía, licenciado en Educación, magíster en Psicología Educativa y magíster en Educación.

De acuerdo con Hegel, *todo lo que es algo es, también, otro* (*La ciencia de la Lógica*, 2013. Editorial la cuarentena). En efecto, aquello que se afirma, por ello, se distingue. De esta manera, la dialéctica del maestro del idealismo alemán ponía en definitiva tensión los principios más elementales del principio de no contradicción del realismo aristotélico; la contradicción es lo que habita en el trasfondo de una realidad que aparenta ser transparente a la racionalidad que la investiga.

Esta teoría, la última de la modernidad y, por ello, la que motiva la furiosa respuesta de lo contemporáneo -respuesta que, al ser antítesis de Hegel, con ello lo confirman-, permite comprender, principalmente, la presencia indesmentible de la contradicción en la existencia humana y su devenir en la historia. De hecho, ella misma es un constante escenario de contradicciones en disputa.

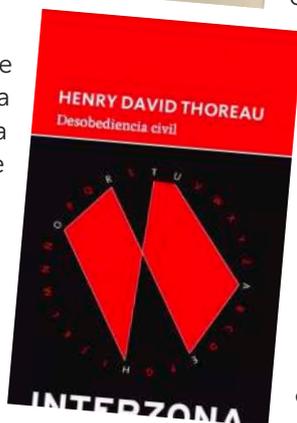
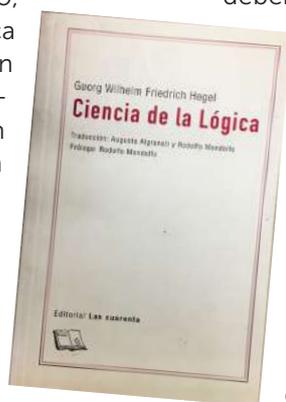
En efecto, no resulta difícil constatar el movimiento pendular de la dialéctica en los ciclos de la historia y sus protagonistas; los revolucionarios devienen en conservadores de su propia revolución, el exceso de discurso moral se traduce

en inquisiciones, la sociedad disciplinaria en el caos postmoderno, la sociedad del rendimiento en la sociedad del cansancio.

Pero esta tensión no se da solamente entre entidades enfrentadas, sino, también se genera y actualiza, constantemente, en el interior de toda existencia, con lo cual, a la afirmación hegeliana debemos sumar la extraordinaria intuición de

Rimbaud, cuando señalara que *Yo es Otro*. La contradicción habita en lo interior de uno mismo, porque se es aquello con lo que nos identificamos -el yo-, junto con ser mucho más que esa identificación. Por ello la frase de Rimbaud termina señalando: *Tanto peor para la madera que se descubre violín*.

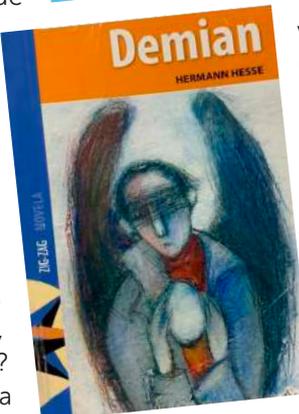
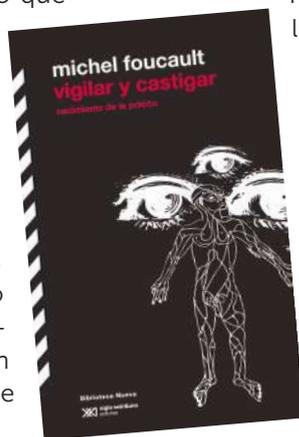
El psicoanálisis fundamentó una importante cantidad de ideas en estos mismos postulados, cuando, por ejemplo, explica el fenómeno de la proyección, mediante la cual los defectos que más repugnan a la propia psiquis son expulsados de esta mediante la crítica exagerada hacia los demás, respecto de esos mismos defectos. De esa manera la mente cree defenderse de la presencia de tales elementos indeseables en su propia estructura. Por cierto, tal mecanismo de defensa solo profundiza el problema mental, en vez de superarlo. De esta forma, la personalidad resulta una máscara detrás de la cual se oculta lo contrario de lo que se demuestra.



Un ejemplo de este tipo ocurre con la personalidad narcisista, en la cual habitan, ocultos, profundos problemas de autoestima.

No es extraño ver ese tipo de conductas entre líderes o caudillos políticos de diferente signo. Hoy florecen, en el mundo entero, personalidades públicas muy críticas de lo público, que se muestran muy enérgicas en contra del mismo sistema al cual postulan dirigir. Sus discursos apuntan, a veces con furia, hacia los defectos de la casta o la *clase política*, de la cual, paradójica e indiscutiblemente, también forman parte. Entre estos caudillos, abundan, en nuestros días, aquellos que apelan a un discurso autodenominado como libertario, pero que no es heredero de principio alguno con los movimientos libertarios del siglo XIX, los cuales fueron manifestación intelectual de obreros, y no empresarios. Estos nuevos discursos apuntan contra el Estado, pero demostrando una creencia férrea en la mágica regulación de parte del Mercado de los vínculos esenciales del contrato social. De tal creencia no podemos culpar a Thoreau (*Desobediencia Civil*, 2016. Interzona), y sí a Friedman (*Libre para elegir*, 1980. Harcourt Brace Jovanovich, Inc.).

Ante estas actuales contradicciones del movimiento dialéctico de la historia, resulta necesario cuestionar hacia donde nos llevan sus postulados. Por necesidad lógica, debieran encaminarnos hacia el sentido opuesto de lo que prometen. Si consideramos los antecedentes recientes del proceso moderno, podemos constatar que, así como la multiplicación de cárceles no genera menos delincuentes, la de psiquiátricos no genera menos problemas mentales, ni la de armas menos violencia, tal como lo señaló Foucault (*Vigilar y Castigar*, 2002. Siglo XXI), y que la proliferación de formas de vida hoy llamadas positivas por la psicología contemporánea no genera mayor bienestar sino frustración, y el rendimiento abundancia personal sino cansancio y depresión, como hoy señala Byung – Chul Han (*Psicopolítica*, 2014. Herder), ¿Cuál es el día siguiente que ofrece una forma de libertad que atenta contra la existencia de reglas mínimas de consenso que equilibren y, con ello, garanticen, las libertades individuales? Para un tipo de cultura que posiciona a



la competencia por sobre la cooperación, ¿acaso la misma competencia no es un juego que, como tal, requiere de reglas que lo regulen?, ¿O qué clase de juego es uno donde cada jugador inventa las reglas que le convienen contra los demás que juegan el juego?, ¿no debieran ser, entonces, esas reglas, consensuadas, y por tanto sociales, y no particulares, precisamente para garantizar el trato justo para cada una de las partes? Y, de no ser consensuadas esas reglas, ¿no se reemplaza el juego de esa misma competencia por el de la imposición autoritaria del jugador que tiene más fuerza, por sobre todos los demás? Monopolio y autoritarismo pudiera ser el fruto a mediano plazo de esta forma de libertad que hoy se ofrece.

Los seres humanos somos animales paradójicos. Tal vez por ello es por lo que no podemos dejar de experimentar y comprender la realidad de otra forma que no sea paradójicamente. En un escenario siempre diverso y complejo, los universalismos suelen generar división, y los discursos orientados a dividir logran, momentáneamente, reunir multitudes detrás del culto a la personalidad. La crítica a la ambición política esconde, en política, una ambición totalitaria, así como la promesa mística de la superación del ego enmascara, en lo espiritual, una egolatría de características megalómanas. Como señalara Herman Hesse, en su extraordinario libro *Demian* (1992. Zig-Zag), el verdadero dios que domina a la condición humana pareciera ser Abraxas; aquel que integra en sí mismo todos los opuestos. Reflejado a la luz de ese arquetipo se explica que no existe viaje espiritual de Fausto sin Mefistófeles, ni paraíso original sin la serpiente. Y hoy, en el tiempo del nihilismo hipermoderno, en el cual se han retirado los dioses, retornan los viejos monstruos, para hacernos recordar que allí donde hemos edificado un orden, también acecha el caos.

Sin embargo, todo triunfo también es un ocaso. Junto con el caos que amenaza con imponerse, renace un llamado antiguo por sentido, por logos, por cosmos; al volver a ser la polis una necesidad. Los monstruos, al ganar, pierden, y las estrellas, por su parte, brillan más en la noche oscura, justo antes que la más cercana retorne con su luz en el amanecer. **d**

CHILE Y LAS NUEVAS ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES



POR RICARDO BOCAZ SEPÚLVEDA

Psicólogo U.Ch., magíster en Psicología de la Organizaciones UAI. Especializado en el Imperial College de Londre

En los últimos años, se aprecia un profundo cambio en los modelos de gestión organizacional, los anquilosados conceptos que comprendían, tradicionalmente, las estructuras de las empresa e instituciones están obsoletos y el avance de mejores condiciones laborales hace que los CEO y colaboradores adviertan que la transformación se está produciendo. La eficacia, en los procesos productivos como de servicio, es el gran objetivo para la sustentabilidad de los proyectos innovadores, sin embargo, en la actualidad se requieren dinámicas creativas y alta valoración humana que den cuenta de la importancia del liderazgo, reconociendo una oportunidad en la horizontalidad para la toma de decisiones, sorteando la burocracia, aumentando la confianza y cambiando la participación por compromiso. Sin duda, que, la resiliencia, después del efecto pandémico permitió una mirada distinta de la gestión del capital humano, como la forma de establecer una estrategia que hace evolucionar los nuevos eco sistemas organizacionales, desarrollando un perfil integral, en la búsqueda de la ansiada satisfacción laboral para los involucrados y el logro de calidad de procesos, asociado a las metas empresariales. En este aspecto, un gran aporte de pensadores como Humberto Maturana, validan la adaptación y gestión del cambio que es asimilada por las nuevas camadas de gestores organizacionales en nuestra realidad latinoamericana.

El teórico Adrien Payette, en la Universidad de Quebec, inspira el co-desarrollo organizacional y en Madrid el destacado Psicólogo Chileno Ignacio Fernández Reyes hace florecer la redarquía y el rol de los líderes en periodos de transformación, en ocasiones resistidos por el establishment de las estructuras. Nuestra realidad laboral basada en el verticalismo establece parámetros que no flexibilizan ni hacen crecer la creatividad, sino por el contrario se inspiran en la desconfianza interna de las mismas y se niegan a movilizarse en ambientes propositivos. Pero a la luz del progreso, todo orden de cosas es posible, actualizar e impulsar el despertar hacia metodología innovadoras avizorando una mayor sostenibilidad para un gran número de empresas, instituciones y organizaciones, valorando la fuerza motivacional de las personas y afianzando las virtudes de los equipos, esfuerzos que durante años han impulsado universidades, centros de estudios y asesores, con la fiel creencia que unirse, colaborar y dialogar, en un ambiente seguro de bienestar, tributan a la felicidad organizacional.

La positividad, la escucha activa y la ética organizacional coloca a los equipos de alto desempeño en primer lugar en la gestión de sus propias mejoras, para expandir sus competencias hacia multiversas formas de trabajo que genere satisfacción y logros productivos. Entonces, sigue siendo primordial atreverse a resonar desde la positividad en la organización, especialmente en los cuerpos de dirección corporativos. **d**



ANTONIO CARLOS JOBIM

TOM, EL MAESTRO CARIOCA DE LA MPB

POR EDGARD "GALO" UGARTE

Licenciado en Teoría de la Música Universidad de Chile, cantautor, compositor y guitarrista

Fue uno de los padres del Bossa Nova. Nutrió de sus inquietudes jazzísticas al nuevo género que llegaba para quedarse y que causaría un gran impacto a nivel internacional. Él, como uno de los protagonistas indiscutidos del movimiento, dio a luz grandes éxitos. Pianista, guitarrista, compositor, arreglista. Pero por sobre todo, un carioca de tomo y lomo. Nos referimos a Antônio Carlos Jobim, conocido también como Tom Jobim.

DESTINO NO IMAGINADO

Es 25 de enero de 1927 en Río de Janeiro (que curiosamente significa "Río de enero"). En una casa de la calle Conde de Bonfim, barrio de Tijuca, una joven mujer de apenas 16 años, llamada Nilza Brasileiro de Almeida, daba a luz a su primer hijo. Tenía en parte ascendencia indígena. Su esposo era 21 años mayor que ella y se trataba del diplomático Jorge de Oliveira Jobim, quien además sería periodista, poeta y crítico literario y provenía de una familia prominente. Era sobrino-nieto de José Martins da Cruz Jobim, senador, consejero particular y médico del emperador Don Pedro II. El nombre del niño: Antônio Carlos Brasileiro de Almeida Jobim, tal como reza la costumbre de su país que antepone el apellido de la madre. Sin embargo, con el correr de los años, el Antonio derivaría en Tom acompañado del apellido de su padre, dando lugar a un nombre artístico que todos conocemos: Tom Jobim.

Sin embargo, el matrimonio no dura demasiado: la relación fue tortuosa debido al temperamento celoso y posesivo de Jorge, y los dos se separaron dos veces. Todo esto cuando Tom aún era un infante. Tienen una hija en 1931, Helena Isaura, pero luego de eso viene la separación definitiva. La madre se muda con sus hijos al barrio de Ipanema, lo cual tendría bastante relevancia para Tom en el futuro, como ya veremos. El padre finalmente fallece en 1935 y la madre contraería segundas nupcias con Celso da Frota Pessoa. Esto sería un hecho crucial en la vida de Tom Jobim, pues fue él quien lo impulsó a tocar el piano, pese a que el niño en un principio se rehusaba: para él y sus amigos tocar el piano era "cosa de niñas". Pero su padrastro lo convenció. Y enhorabuena. Tom aspiraba a ser arquitecto y con ese objetivo guio sus estudios. Pero la música lo acompañó constantemente. Además de piano, ocasionalmente tocaba la guitarra.

NACE UN COMPOSITOR

A partir de 1941, comienza a tomar clases de piano con Hans-Joachim Koellreuter, un alemán que le muestra sobre todo el dodecafonismo. En 1945, cumple su viejo sueño: ingresa a la escuela de arquitectura. Pero a fines de la década del 40, Tom admitió que su anhelo de transformarse en arquitecto había fracasado. Entonces, el llamado de la música se volvió ineludible. Jobim comenzó a tocar el piano en bares y discotecas de Río de Janeiro y, a principios de la década de 1950, trabajó como arreglista en el Estudio Continental, donde grabó su primera composición, en abril de 1953, cuando el cantante brasileño Mauricy Moura grabó "Incerteza", com-

puesta por Jobim, con letra de Newton Mendonça, gran colaborador de Jobim en estos primeros años (junto al cual compuso grandes éxitos del Bossa Nova como "Desafinado" y "Samba de uma nota só"). Poco después Ernani Filho registró, también con Panicali, dos temas de Jobim, "Pensando em Você" y "Faz uma Semana", este último con letra de João Stockler. En 1954 llegó su primer gran éxito con "Tereza da Praia", con letra de Billy Blanco e interpretado por Dick Farney. También con Billy Blanco compuso su "Sinfonia do Rio de Janeiro". Fueron los primeros eslabones en la larga cadena de éxitos de Jobim, publicados en un CD compilatorio que lleva el título de "Meus Primeiros Passos e Compassos".

Las raíces musicales de Jobim estaban firmemente inspiradas en la obra de Pixinguinha, el legendario músico y compositor que inició la música brasileña moderna en la década de 1930. También fue influenciado por los compositores franceses Claude Debussy y Maurice Ravel, y por los compositores brasileños Ary Barroso y Heitor Villa-Lobos, quien ha sido descrito como "la influencia musical más importante" de Jobim.

VINICIUS

Unos años más tarde, Brasil entra en una especie de edad dorada de la política con la llegada a la presidencia de Juscelino Kubitschek, un demócrata y reformador que dejará una marca permanente en el país. Su lema "50 años de progreso en 5 años de gobierno", fue notablemente cumplido, a través del "Plan de Desarrollo Nacional", también conocido como el "Plano de metas" el cual creó un gran desarrollo basado en obras públicas. Pero sobre todo lleva a la creación de una nueva capital, Brasilia. Es esa época y contexto, en 1956, cuando tiene lugar el encuentro absolutamente decisivo entre Jobim y el poeta, escritor y diplomático Vinicius de Moraes. Vinicius se encontraba trabajando en su obra teatral "Orfeu da Conceição", la cual tomaba el famoso mito griego de Orfeo y lo situaba en los barrios populares de Río de Janeiro de aquella época. El poeta reconoció en Jobim al compositor que necesitaba para su obra. Y no se equivocó, pues no solamente la obra fue todo un éxito, sino que quedaron para la posteridad las canciones que hicieron a dúo, como "Se Todos Fossem Iguais A Você" y "Lamento No Morro". Luego, el director francés Marcel Camus decide adaptar libremente la obra al cine: se trataba del filme "Orfeu negro" de 1958. Sin embargo, el productor de la película Sacha Gordiner no quiso utilizar la música original, por lo que encargó una nueva a Moraes y Jobim. El resultado, nuevas canciones que también



alcanzarían gran popularidad, como "A felicidade", "Frevo" y "O nosso amor". Curiosamente, Vinicius se encontraba en Uruguay cumpliendo labores diplomáticas, por lo que tuvieron que componerlas a distancia (hablando por teléfono, por ejemplo).

A partir de ahí, se transformaron en una de las duplas más famosas de la canción brasileña. Poco a poco, muchos músicos jóvenes se congregan alrededor del dúo: la cantante Nara Leão, el guitarrista Baden Powell, y muchos otros como Carlos Lyra, Roberto Menescal, Newton Mendonça, Ronaldo Boscoli. Pero sobre todo, el cantante y guitarrista bahiano João Gilberto, que le da un nuevo sabor a las composiciones de ambos. Un nuevo movimiento musical había nacido: la Bossa Nova.

SEDUCIENDO AL MUNDO

En 1961, Jobim compone la letra y la música de una de las canciones más bellas de su repertorio: "Corcovado". Rápidamente la canción fue adaptada al inglés por Gene Lees, con el nombre de "Quiet Nights of Quiet Stars". A la vez, Jobim seguía en colaboración con Vinicius, junto al cual compone "Brasília, Sinfonia da Alvorada", como homenaje a la nueva capital brasileña. Entre 1961 y 1962 Tom y Vinicius publicaron varios de los más exitosos entre los aproximadamente sesenta temas que compusieron juntos: "Insensatez", "Água de Beber", "Só Danço Samba" y la más famosa de todas: "Garota de Ipanema", aquella canción que ocurría en el barrio que lo vio crecer, estrenada en agosto de 1962 por sus autores, formando un trío con João Gilberto en el show Encontro, en el club Au Bon Gourmet de Copacabana, espectáculo que marcó el debut oficial de Vinicius como cantante. Paralelamente, João Gilberto captaba la atención del público estadounidense, sobre todo de un famoso saxofonista de jazz: Stan Getz. Es así como ambos, junto a la esposa de Gilberto de aquella época, Astrud, graban el aclamado disco "Getz/Gilberto" consolida el interés del mundo jazzístico norteamericano en el Bossa Nova y en João Gilberto e inicia la cada vez más ascendente carrera de Astrud Gilberto. Y también, le abre las puertas de Estados Unidos a Tom Jobim. En noviembre de 1962, Jobim viajó por primera vez a New York, para participar el día 22 en el famoso Festival de Bossa Nova que se realizó en

el Carnegie Hall. A partir de ese momento fueron frecuentes los largos períodos de permanencia de Tom en USA, donde realizó la mayoría de sus grabaciones, comenzando en 1963 con el LP "The Composer of Desafinado Plays". Pero la gran consolidación llega con el LP "Francis Albert Sinatra & Antonio Carlos Jobim". Así es, la Bossa Nova había seducido al mismísimo Frank Sinatra, quien se repitió el plato en su LP de 1971 "Sinatra & Co." incluyendo siete canciones que habían quedado fuera del LP anterior.

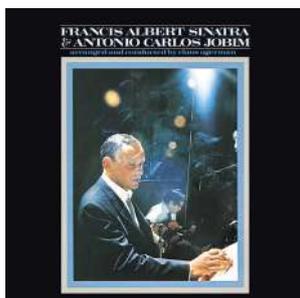
MÁS COLABORACIONES

Además de Sinatra, Jobim siguió colaborando con otros músicos de Brasil y del mundo. Una de las colaboraciones más célebres fue en 1974 con Elis Regina, en el disco "Elis e Tom", una verdadera joya de la música brasileña, incluyendo la mejor versión de otro de los grandes éxitos de Tom: "Águas de Março". Otros trabajos en colaboración los realizó con grandes cantantes de la época como Miucha y Gal Costa y a otros connotados compositores e intérpretes como Dorival Caymmi y Sérgio Mendes.

Además de su pasión por la música, Tom Jobim era un defensor de la Mata Atlántica, una floresta tropical que se extiende por el litoral de Brasil y que inspiró algunas de sus recordadas canciones, como "Águas de Março", un retrato del fin del verano, o "Água de beber". "Oigo canciones enteras dentro del bosque", aseguraba el compositor.

A principios de 1994, después de terminar su álbum Antonio Brasileiro, Jobim se quejó con su médico, Roberto Hugo Costa Lima, de problemas urinarios. Fue operado en el Hospital Mount Sinai de Nueva York el 2 de diciembre de 1994. El 8 de diciembre, mientras se recuperaba de la cirugía, sufrió un paro cardíaco provocado por una embolia pulmonar, y dos horas después, otro paro cardíaco que lo llevó a la muerte. Su cuerpo fue enterrado el 20 de diciembre de 1994 en el Cementerio São João Batista, en Río de Janeiro.

Jobim ha sido una gran influencia no solo para los músicos de su país, sino de todo el mundo, incluyendo a grandes estrellas del jazz como Herbie Hancock y Chick Corea. Se erigió como uno de los grandes representantes de la Bossa Nova. Y aquella sensual melancolía que inunda su música nos sigue acompañando en nuestro cotidiano vivir. **d**



VERANO Y CINE: UNA LARGA Y FRUCTÍFERA RELACIÓN

POR ANA CATALINA CASTILLO IBARRA

Académica, magíster en Literatura, diplomada en Historia y Estética del cine

Si se realiza en Google la búsqueda “películas y verano”, la lista de resultados es larga. Es así, porque en la pantalla grande esa estación del año ha sido más que el marco de historias de amores fugaces, pues ha albergado a la par relatos de madurez, descubrimientos y, en suma, de pequeños o grandes cambios. Probablemente se deba a que en el verano los tiempos muertos, el ritmo de vida más lento y una extraña sensación de que todo es posible, son factores que también permiten plegarse un poco sobre sí mismo y mirarse, lejos de la presión de la rutina.

Esto último dota de una característica especial a los títulos que

revisaremos aquí, pues se trata de poner el foco en un conjunto de películas que constituyen historias pequeñas, íntimas y que, incluso en su particularidad, son habitadas por sentimientos universales y profundos. Si bien en su tratamiento el amor está presente y en diversas formas, se suman al abordaje de esa temática aspectos que van desde el *coming of age*, o película de crecimiento, hasta la *road movie*.

Con solo revisar los títulos desde la década del 50 en adelante, ya se encuentran dos interesantes hitos y, curiosamente, son del mismo año: *Un verano con Mónica* (*Sommaren med Monika*, 1953) del director sueco Ingmar Bergman y *Vacaciones en Roma* (*Roman Holiday*, 1953) del director alsaciano William Wyler.

La película de Bergman marcó toda una época por lo transgresor que resultaba para ese entonces no solo el arrojado de los jóvenes protagonistas en lanzarse a vivir su amor y arrancar de entornos tristes o miserables, sino sobre todo por la sensualidad desplegada por la gran Harriet Andersson, que unida a su fuerza interpretativa y carisma, llena la pantalla. La historia se centra en el estivo romance entre dos jóvenes, Mónica y Harry (Lars Ekborg) y sus no tan luminosas consecuencias.

En *Un verano con Mónica*, Ingmar Bergman establece una relación muy íntima con la estación, que aparece desde el título, en términos temáticos y simbólicos, ya que se muestra cómo inspira el verano a los personajes a vivir en el presente, sin preocuparse por el





futuro o las consecuencias de sus decisiones. El verano, entonces, se presenta como un momento de libertad y exploración para los protagonistas, quienes dejan sus trabajos y abandonan la ciudad para disfrutar de la naturaleza y entregarse a su relación a bordo de una pequeña embarcación.

Sin embargo, a medida que avanza la trama, el verano comienza a desvanecerse gradualmente y la relación entre Mónica y Harry deviene en algo más complejo y doloroso. El verano, como metáfora de la juventud y la euforia, también se convierte en un recuerdo fugaz y nostálgico. Las aventuras en la embarcación han quedado atrás y con ello ha naufragado el futuro que imaginaban. De tal modo, Bergman utiliza la estación, sus colores y sensaciones, para explorar lo efímero

de la felicidad sin compromisos y la inevitable pérdida de la inocencia. Tal vez se podría resumir en que crecer, duele.

Vacaciones en Roma supuso el lanzamiento al estrellato de Audrey Hepburn, con premio Óscar incluido. En la película, coprotagonizada por Gregory Peck, ella encarna a Ana, una joven princesa abrumada por las responsabilidades y restricciones de su posición real. Por lo mismo, durante su visita oficial a Roma decide escapar de sus obligaciones para experimentar la "vida normal". Allí, el verano le ofrece la oportunidad perfecta para sumergirse en las bulliciosas calles de la ciudad eterna y disfrutar de su libertad como nunca lo había hecho.

El entorno refuerza el aspecto escapista de la trama, con sus paseos en Vespa y los helados

disfrutados en Piazza Spagna. No obstante, después de la vertiginosa conexión con el mundo común en compañía del periodista que por causa de este amor sorpresivo y fugaz se pierde la oportunidad de publicar el reportaje de su vida, debe volver al protocolo y solo le resta atesorar una noche y un día en que pudo de verdad vivir.

La década de los 80 también concentra grandes títulos, como los que dejó el famoso director francés de la Nouvelle Vague, Éric Rohmer, considerado por muchos el cineasta del verano. De muestra, dos películas en las que exploró las aventuras de personajes femeninos en búsqueda de sí mismos. Así ocurre en su hermosa película *Pauline en la playa* (*Pauline à la plage*, 1983) y en la magistral *El rayo verde* (*Le Rayon Vert*, 1986).

Si por un lado, la adolescente Pauline (Amanda Langlet) vive junto a una prima mayor, Marion (Arielle Dombasle), los dilemas del compromiso amoroso al ser testigo de las andanzas y conflictos de esta, es asimismo la protagonista de sus primeras experiencias románticas. Todo ello en la atmósfera particular del cine de Rohmer, con una cinematografía luminosa, que capta gestos, miradas y, sobre todo, captura el aquí y el ahora.



Así como las largas conversaciones sobre la verdad humana son uno de los ingredientes de *Pauline en la playa*, en *El rayo verde* predominan las cavilaciones y emociones de Delphine (Marie Rivière), quien trata de encontrar su lugar en el mundo. Para ello, después del fracaso de su plan inicial de vacaciones, irá de un lugar a otro buscando asignarle sentido a su vida. Y vaya que lo hace, hasta que escucha hablar del rayo verde, ese fenómeno óptico que se percibe después de la puesta del sol, pues según Julio Verne, quien lo ve puede alcanzar la certeza de sus sentimientos y, con

suerte, entender mejor a los otros. ¿Y puede haber algo más ligado al verano que una puesta de sol?

ALGO DEL VERANO EN EL CINE DEL SIGLO XXI

En lo que va de estas dos primeras décadas del presente siglo, es posible encontrar sobresalientes ejemplos cinematográficos en los que el verano es la estación propicia para instalar historias en diversos registros.

De amores adolescentes y valientes se ocupa el aclamado director norteamericano Wes Anderson, cuando nos sitúa en un campamento de verano en 1965. Y

aunque *Moonrise Kingdom* (2012) puede con propiedad considerarse una película coral, al centro se encuentran los preadolescentes Sam (Jared Gilman) y Suzy (Kara Hayward), quienes deciden arrancarse para vivir su amor, poniendo a toda la comunidad en alerta. *Un reino bajo la luna*, como se llamó en español, aborda con delicadeza, nostalgia, humor y toda la belleza formal característica del director, una historia para recordar.

En 2017, el director italiano Luca Guadagnino nos llevó al verano de 1983 en un pueblo del norte de Italia. Se trata del filme *Llámame por tu nombre* (*Call Me by Your Name*) el tercero de su trilogía del deseo y ambientado en la misma estación que los dos primeros. En el transcurso del verano y en medio de un ambiente intelectual, un jovencito llamado Elio (Timothée Chalamet) vive su despertar sexual con un universitario mayor, pasante universitario de su padre, el carismático Oliver (Armie Hammer). La calidez del clima y los paisajes idílicos armonizan con la pasión y la intensidad del amor que florece entre Elio y Oliver en una atmósfera de libertad que les permite a los personajes entregarse a sus deseos y emociones.

Sin embargo, la fugacidad del verano es en este caso también una metáfora de la efímera naturaleza del primer amor. Por lo tanto, al igual que el verano, la relación tiene fecha de caducidad, ya que Oliver debe volver a Estados Unidos y continuar con la vida que llevaba antes, aunque para Elio ya nada será igual: ha conocido tanto lo dulce como lo amargo del primer amor.

Con *Call Me by Your Name*, las películas veraniegas de esta década llegan a uno de sus puntos más altos, porque muestra de manera delicada y emotiva la exploración del deseo adolescente a través de una cinematografía muy sensorial que se prodiga en las imágenes de

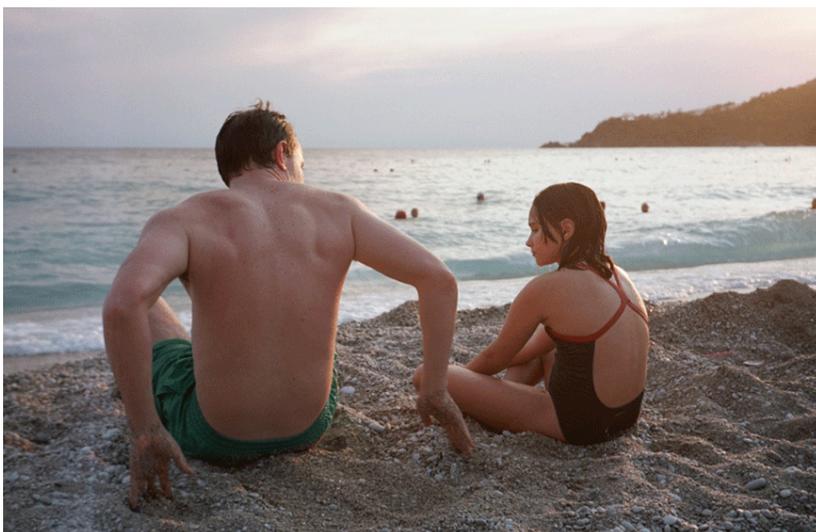


la belleza de los parajes campestres italianos, los paseos en bicicleta, los baños y las noches estrelladas.

Aunque comparten la característica de presentar un romance gay, las luces de la obra de Guadagnino se mezclan con profundas sombras en la película *Verano del 85* (*Été 85*, 2020) del talentosísimo director francés François Ozon. La cinta nos muestra a Alexis (Félix Lefebvre), un indeciso chico que ya ha terminado el colegio y debe escoger entre seguir estudiando o trabajar. Hasta ahí, normal. Para pasar el tiempo se va a navegar en la embarcación de un amigo, pero lo atrapa una tormenta y, cuando está a punto de naufragar, un oportuno chico, llamado David (Benjamin Voisin), lo rescata.

Es el inicio de un amor de verano que tomará un rumbo inesperado, y eso lo sabe el espectador desde el inicio de la película pues con una lograda ruptura de la cuarta pared se nos advierte que habrá una muerte. La excelente decisión de un montaje alternado que va mostrando los orígenes y el resultado del problema en el que entendemos se encuentra Alexis, produce que la trama se vaya desvelando de a poco sin aflojar el suspenso. Es la historia de un amor de verano, sí, pero también un thriller y un escalofriante *coming of age*, en el que se mezclan el amor, la pasión y el misterio de la muerte.

Para finalizar, una joyita de la directora británica Charlotte Wells, su ópera prima: *Aftersun* (2022). Esta emotiva película, ambientada en los 90, aborda la relación entre un padre (Paul Mescal) y su hija de 11 años, Sophie, (Frankie Corio), sellando con amor y dolor en la memoria de esta las últimas vacaciones de verano que pasaron juntos. Con un importante componente autobiográfico, la película se aleja de la narrativa lineal para armarse a través de fragmentos.



Así es como vemos también a una Sophie ya adulta revisar una y otra vez las grabaciones de esas vacaciones inolvidables, en un resort venido a menos en Turquía, para tratar de entender desde la madurez los comportamientos erráticos de

un padre que ella amaba, pero a cuyo enigma no pudo acceder. Su padre ha muerto, y por lo mismo, atesora ese verano y las imágenes que capturó con una cámara de aficionados para entender quién fue su padre y, de paso, quién es ella. **d**

EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA

POR ROGELIO RODRÍGUEZ MUÑOZ

Licenciado en Filosofía y Magister en Educación, Universidad de Chile

Leo el libro de la española Adela Cortina *Ética aplicada y democracia radical* (Tecnos) y me encuentro con una idea que también he leído en otros autores, como Martha Nussbaum y Nuccio Ordine: una crítica al modelo de educación imperante en los tiempos que corren. Nussbaum critica la crisis educacional consistente en privilegiar un paradigma economicista por encima de lo que ella llama “un paradigma del desarrollo humano”. Ordine nos advierte sobre la “lógica del beneficio” contrapuesta a la educación humanista: los estudios tienen que ser rentables laboralmente o se convierten en pérdidas de tiempo injustificables; se piensa que las carreras universitarias provechosas son solamente las que atienden a las exigencias de las empresas.

Cortina, por su parte, nos dice que los responsables políticos de la educación parecen estar convencidos de que lo importante es transmitir a los alumnos cuantas *habilidades técnicas* sean capaces de asimilar, ya que estas los llevarán a “defenderse en la vida” y alcanzar un elevado nivel de bienestar. Es el triunfo de la razón instrumental por sobre el pensamiento crítico.

La autora plantea que, a contracorriente de la tendencia pedagógica instalada que valoriza solo la enseñanza de destrezas técnicas, debemos volver a luchar por prestigiar la educación de los valores

que surgieron con tanto esfuerzo y sacrificio en la modernidad: la libertad, la igualdad y la solidaridad. Abandonar esta educación y desterrar estos valores al olvido implica el grave riesgo de atentar contra la construcción de nuestra sociedad democrática.

Para Adela Cortina una auténtica democracia es la que llama “democracia radical” y que consiste en la forma de organización social en la que los individuos pueden ejercer su carácter autónomo y participativo. No es democrática, a su juicio, una sociedad dirigida por elegidos, por burócratas o por expertos que han olvidado que cobran toda su legitimidad de servir a los intereses universalizables de las personas. Por lo tanto, señala, es imposible edificar una sociedad genuinamente democrática contando únicamente con individuos técnicamente diestros, porque tal sociedad debe sustentarse en valores como la autonomía y la solidaridad, valores para los que la razón instrumental es ciega.

Escribe: “En relación con estos valores conviene recordar que entendemos por *“autonomía”* el ejercicio de la libertad tanto “negativa” como “positiva” en el sentido de I. Berlin; es decir, el derecho a gozar de un espacio de libre movimiento, sin interferencias ajenas, en el que cada quien pueda ser feliz a su manera, y también el derecho a participar activamente en las decisiones sociales que me afectan, de suerte que en la sociedad en que vivo pueda saberme “legislador”. Y entendemos la *“solidaridad”* en un doble sentido: como la actitud personal dirigida a potenciar la trama de relaciones que une a los miembros de una sociedad, pero no por afán instrumental, sino por afán de lograr con los restantes miembros de la sociedad un entendimiento, y también como la actitud social dirigida a potenciar a los más débiles, habida cuenta de que es preciso intentar una igualación, si queremos *realmente* que todos puedan ejercer su libertad. En un mundo de desigualdades, en que la desigualdad lleva a la dominación de unos por otros, solo políticas que favorezcan la igualación de oportunidades pueden tener legitimidad”. **d**





¡INFÓRMATE CON NOSOTROS!

REGALA
UNA SUSCRIPCIÓN A
REVISTA OCCIDENTE

11 NÚMEROS AL AÑO

SUSCRIPCIONES
NICOLÁS MORALES
+56 22476 1133

mail: suscripciones@editorialoccidente.cl

TRUMPET KINGS

LA FIESTA DEL JAZZ



Reconocimiento a la trayectoria y música
de importantes trompetistas de Jazz en Chile

Con

Ian Cleaver **Daniel D'Alcantara**

Trompeta Países Bajos

Trompeta Brasil

Juan Pablo Salvo

Trompeta

Antonio Novoa

Trompeta

Alejandro Espinosa

Batería

Marco Reyes

Contrabajo

Raimundo Barría

Piano

Kari Pereira

Cantante

25 DE ENERO - 21:00 HORAS
TEATRO NESCAFÉ DE LAS ARTES

TEATRO
NESCAFÉ
DE LAS ARTES



Entradas en:
TICKETEK
www.ticketek.cl

